



EL ASUNTO MARCH

¿Qué espera el Gobierno?

El señor Carnier concretó en su discurso de anteaer en una frase lo que nuestro camarada Indalecio Prieto había dejado traslucir. Esto es: que la República somete al señor March o el señor March someterá a la República. Nosotros, la verdad, estamos todavía bajo el estupor que nos produjo la afirmación del ministro de Hacienda. No es que la frase carezca de sentido. El señor Carnier dijo bien. Pero se nos antoja que después de lo que se denunció el martes en el salón de sesiones, amparado todo en pruebas irrefutables, no sólo ha quedado clara la situación del Gobierno, sino que los oradores han señalado implícitamente las sanciones que le deben ser aplicadas al señor March. Ya no cabe duda: es la República la que tiene que someter al contrabandista. Le tiene que someter, no porque represente al señor March un peligro político; no porque el señor March disfrute la omnipotencia triunfal de los millones que atesora; no porque el pirata de Mallorca pueda volver al contrabando, sino porque ha cometido gran cantidad de delitos, alguno castigado en los Códigos con la pena de muerte. En la conducta del señor March hay de todo: contrabando, falsificación, chantaje, hurto y alta traición. ¿Qué espera el Gobierno? ¿A qué se aguarda? Resulta harto candoroso, a juicio nuestro, que un Gobierno acuse con toda responsabilidad y dueño de pruebas inequívocas y a continuación se cruce de brazos. Esa actitud es explicable en un diputado que acusa ante el Gobierno. Pero el Gobierno, ¿ante quién acusa? ¿Ante la opinión pública? ¿Ante la Cámara? Y la opinión pública y las Cortes, ¿no han dicho ya lo que tenían que decir al Gobierno? Por más que reflexionamos no damos una respuesta satisfactoria a la pregunta: Si el señor March ha estado al Estado, que se sepa, por lo menos treinta y siete millones de pesetas, y ha incurrido en alta traición al poner en conocimiento del embajador de Francia actitudes de las fuerzas militares españolas de Marruecos y de nuestra marina de guerra en momentos de lucha sangrienta en el norte de África, ¿cómo se halla todavía en libertad y en poder de todos los millones producto del contrabando? Ciertamente el Parlamento ha concedido el suplicatorio. El señor March está, pues, procesado. Más no tenemos confianza en la justicia al uso. Un hombre como el señor March, habituado a burlar la ley, es capaz de todo. Después de lo que se ha dicho por los ministros de Obras públicas y Hacienda, después de lo que se ha demostrado, no nos tembraría mucho que mañana saliera un juez proclamando la inocencia del señor March. Este delincuente en gran escala forrado de millones tiene medios para demostrar que es un angelito que ni ha traicionado a la nación, ni ha explotado al Estado, ni ha ordenado el robo de documentos, ni ha cometido chantajes. Repetimos que no nos fiamos nada de la justicia que va a hacerse.

A March le debe juzgar un Tribunal especial nombrado por las Cortes, sumariamente. Sobran pruebas para condenarle y confiscarle bienes en cantidad suficiente para compensar al Estado de los despojos del pirata. El Gobierno, fiscal implacable anteaer por boca de dos de sus ministros, no se puede contentar con acusar solamente. La Cámara tampoco. La opinión pública, ¿qué va a querer sino que se haga justicia rápida? Conste que no pedimos, ni por pienso, ensañamiento. Exigimos justicia. Si hay ensañamiento, es el del señor March con el Estado español.

Como es natural, aparte de la del millonario existen otras responsabilidades que precisa hacer efectivas. Se han comprobado chantajes, hurto de cartas y documentos, cuyos autores merecen el castigo consiguiente. El señor March está rodeado de elementos comprados por él, tiene un periódico, «Informaciones», que es, como dijo con fortuna nuestro camarada Prieto, la «cáscara del contrabandista», y cuenta con la colaboración de rufianes y asesinos. Deber de la República es: primero, juzgar al señor March sin pérdida de tiempo, y segundo, desenmarañar la trama delinciente del negociante sin escrúpulos ni conciencia, responsabilizando a los que le han servido en sus manejos tenebrosos. Si se hace esto, como esperamos, verá el señor Carnier lo difícil que le va a ser al contrabandista mallorquín someter a la República. Ahora, si el Gobierno, fiscal con pruebas, se distrae, nada tendrá de particular que un juez nos diga mañana que el señor March es un hombre honrado.

FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Resolución sobre el problema de las reparaciones

El día 10 se reunió en Berlín la Mesa de la Federación Sindical Internacional. Hubo un amplio debate acerca de la próxima Conferencia de Lausana y como consecuencia se aprobó una resolución sobre el problema de las reparaciones, que publicamos a continuación.

La Mesa de la Federación Sindical Internacional, después de examinar el problema de las reparaciones, ha adoptado posición acerca de la nueva situación creada por la agravación de la crisis económica mundial. Las tentativas de solución hechas por los Gobiernos capitalistas, sin tomar en consideración las reivindicaciones afirmadas desde hace más de diez años por la Federación Sindical Internacional, no han dado resultado alguno. La suspensión de un año de la moratoria Hoover no fué más que un aplazamiento y no una solución. Los técnicos han reconocido por unanimidad la incapacidad de pago de Alemania.

La Federación Sindical Internacional tiene que recordar su afirmación, aparte de la reivindicación tendente a la supresión de las deudas de guerra, la que a Alemania no puede exigirse, más que la reparación de los daños causados en las regiones devastadas, y confirma este punto de vista.

La Federación Sindical Internacional pidió, en el memorándum que elevó en 1923 a la cuarta asamblea de la Sociedad de Naciones, la institución de un tribunal neutral de arbitraje que con su autoridad zanjara las cuestiones controvertidas en torno de las cuales se discute todavía hoy.

Las disputas en cuanto al valor de los pagos efectuados ya por Alemania a título de reparaciones, han dificultado el arreglo definitivo de la cuestión, aumentando así la tensión entre los pueblos en vez de poner sus relaciones mutuas al servicio de la pacificación de Europa en interés de todos.

Sin embargo, el mundo se encuentra ante la ineludible obligación de resolver definitivamente el problema de las reparaciones y de las deudas de guerra, a fin de suprimir el origen de peligros políticos y de caos económico.

Ni la Conferencia de Lausana debe ser aplazada, ni la solución de los problemas debe sufrir retraso. De este abandono no puede resultar más que una agravación catastrófica de la situación.

Después de llegar a la paz económica y política, la Federación Sindical Internacional estima que no hay más que una solución razonable: liquidar definitivamente el problema de las reparaciones.

No obstante, si las condiciones políticas no permiten realizar sin nueva trégua ese arreglo definitivo, la Conferencia de Lausana debe, por lo menos, convenir en una moratoria general de una duración mínima de diez años, que permita reconstituir la solidaridad internacional entre los pueblos y restablecer la economía mundial sobre la base de una colaboración que sustituya a la guerra económica.

Es cierto que una solución así de

conciliación general llevaría sin tardanza a los Estados Unidos de América a abandonar voluntariamente sus créditos de guerra.

La Federación Sindical Internacional subraya muy particularmente que la última Conferencia internacional del Trabajo, así como el Consejo de la Sociedad de Naciones, han indicado la necesidad de llegar a un arreglo definitivo de los problemas de las reparaciones y de las deudas de guerra políticas internacionales, en función de los intereses generales de la economía mundial. La necesidad de tal arreglo es cada día más urgente.

Las resoluciones de la Conferencia internacional del Trabajo y del Consejo de la Sociedad de Naciones indican con no menos fuerza que la solución del problema de las reparaciones no valdrá sino un tanto que los Estados hayan resultado igualmente los problemas generales de las deudas de guerra, de la moneda y del crédito, los problemas de la producción y de los cambios con objeto de llegar, con un espíritu de realización práctica, a reanudar la actividad económica sobre la base de amplios planes concertados, en los cuales se tome en consideración el desarrollo progresivo y sistemático del consumo de las masas y la extensión metódica de los cambios internacionales.

La Federación Sindical Internacional, que representa a las masas de la población más fuertemente afectadas por la crisis, exige que la voz del proletariado sea escuchada en las Conferencias encargadas de resolver los problemas arriba indicados.

Desde París

Caillaux sustituirá a Jeanneuy en la presidencia de Hacienda

PARIS, 15.—El Senado ha elegido al señor Caillaux para la presidencia de la Comisión de Hacienda del Senado en sustitución del señor Jeanneuy.

La revolución chilena

El Gobierno anuncia que reprimirá los desórdenes de los extremistas

SANTIAGO DE CHILE, 15.—En una declaración, la Junta revolucionaria de gobierno ha dicho que no existe motivo fundado alguno para los temores que el nuevo régimen ha provocado en el extranjero.

La Junta tiene el propósito de desarrollar una política socialista; pero combatirá toda acción disolvente de los extremistas.

Un crucero inglés a Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El crucero británico «Durban», de la escuadra de las Antillas, ha recibido órdenes de prepararse para partir hacia aguas chilenas con objeto de proteger las vidas e intereses de los súbditos británicos en caso necesario.



Merecido homenaje el que rindieron a los trabajadores del mar, de Bermeo, los demócratas vascos; la manifestación resultó todo lo imponente que la significación del acto merecía.

Fotos Alonso.

LOS CONSPIRADORES DE OPERETA

En un automóvil particular ha sido conducido a Madrid el general Barrera

Gestiones policíacas en Madrid.

Ayer por la tarde recibió a los periodistas el director general de Seguridad.

El señor Menéndez se mostró reservadísimo acerca de las gestiones que realiza la policía para poner en claro la trama del complot monárquico últimamente descubierto. Dijo que, a su juicio, no se puede dar a las actuaciones la publicidad que fuera de desear hasta que no se haya puesto todo en claro.

El señor Menéndez agregó que había sido llamado a declarar ante el jefe superior de policía, que es quien entiende en el asunto, al comandante de infantería don Carlos Merino.

También pudieron averiguar los informadores que había sido conducido a la Dirección de Seguridad el criado del ex barón de Mora, Antonio Valero, el cual, en vista de que su conducta no aparece muy clara, quedó detenido.

Quiénes son los detenidos Cola Bolívar y Torralba.

Julio Cola Bolívar, de cuya detención dimos cuenta en nuestro número de ayer, es dueño de una imprenta, en la que se editaban todo género de folletos, pasquines y proclamas de carácter subversivo. Durante la dictadura, Julio Cola fué concejal.

El tipógrafo Torralba trabaja en los talleres de Julio Cola y parece que estaba enterado de todos los detalles del complot descubierto. Llevado a presencia del jefe superior de policía, negó que en la imprenta de Cola se hicieran trabajos de propaganda monárquica.

Después de prestar declaración, Torralba quedó detenido en la inspección de guardia. Y, pasados unos minutos, pasó una nota al jefe superior de policía diciéndole que deseaba verle de nuevo para decirle toda la verdad.

En efecto, en la segunda declaración ha dicho que en la imprenta de Julio Cola Bolívar se confeccionaban los folletos y toda clase de propaganda contra el régimen.

Según nuestros informes, la policía se propone practicar algunas detenciones más, seguramente de personas que figuran en la lista encontrada en casa del ex barón de Mora.

A última hora de la tarde continuaba en el local de la primera brigada el comandante de infantería don Carlos Merino, que, como dijimos en otro lugar de este número, fué citado por el jefe superior de policía para esclarecer algunos puntos relacionados con diversos documentos encontrados en el domicilio del ex barón de Mora.

En la Dirección general de Seguridad se observa alguna actividad, y a los agentes de las órdenes del jefe superior de policía, señor Aragonés, continúa trabajando con toda actividad. Es muy posible que mañana se haya avanzado bastante en el esclarecimiento de este complot.

Inmediatamente de llegar a Madrid el general Barrera fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde a las doce de la noche de ayer no le había sido tomada declaración.

Detalles de la detención en Barcelona del general Barrera.

BARCELONA, 15.—Al recibir este medio día el gobernador a los periodistas se refirió a la detención del general don Emilio Barrera, efectuada esta madrugada en el domicilio de su hijo político don Serafín Fuensanta, que vive en el paseo de García Hernández, 104 (antes paseo de San Juan).

Ha dicho el señor Moles que desde hace tres días era vigilado el general Barrera, y que esta madrugada se recibió orden terminante del ministro de la Gobernación de que fuese detenido.

Añadió que al ir a efectuar la detención unos agentes de policía, el general Barrera se hallaba en cama, des cansado, y se negó a salir de su domicilio por considerar que era una hora intempestiva para detener a nadie, añadiendo que por la mañana se pondría a disposición de las autoridades y marcharía en el expreso a Madrid.

Como las órdenes que había recibido eran muy severas—agregó el gobernador—, mandó a buscar una orden judicial para penetrar en el do-

micio del señor Barrera y efectuar un registro, procediendo a la detención del general sin contemplaciones si llegaba el caso. Entónces se retiraron dos agentes para buscar el mandato judicial, quedando vigilada la casa por otros agentes y algunos guardias de asalto. Al volver los agentes con el orden del juez, se procedió a hacer un registro y a detener al general, que ya no se opuso a ello.

Aparte de la severidad con que se había de efectuar la detención—añadió el gobernador—, se han tenido con el general Barrera toda clase de consideraciones, pues pidió permiso a los agentes para adelantarse y arreglar su equipaje, siéndole concedido. Cuando hubo terminado, fué conducido en automóvil a la Jefatura de Policía, en compañía de su yerno, señor Fuensanta, y una vez allí rogó que se le permitiese hacer el viaje en automóvil. Como desde el ministerio de la Gobernación se había dado orden de que fuese conducido en el rápido de la mañana, se consultó el caso al señor Casares Quiroga, y éste concedió autorización para que se efectuara el viaje por carretera, conforme había pedido el general Barrera. Como éste alegó también que se hallaba algo enfermo y pidió que le acompañase su hijo político, también le fué concedido esto.

Terminó el gobernador diciendo que el general Barrera salió para Madrid acompañado por su hijo político y tres agentes de policía, y en calidad de incommunicado.

El general Barrera salió de Barcelona alrededor de las ocho y veinte minutos de la mañana.—(Fébus.)

Dramática espera

A bordo de su avión estuvo Hausner durante ocho días navegando a la deriva

LONDRES, 15.—Se conocen algunos detalles del percance ocurrido al aviador Hausner al intentar la travesía del Atlántico. Parece ser que estuvo ocho días navegando a la deriva sobre su avión, recorriendo 1,500 millas.

Le descubrieron durante la noche

La Subcomisión de Responsabilidades dispone el encarcelamiento de March

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Por unanimidad acordó tomar una determinación como medida precautoria contra el señor March por el proceso que se le sigue por la Subcomisión de Responsabilidades de gestión.

El Pleno nombró una Subcomisión para que interviniera exclusivamente en el caso del señor March, compuesta por los vocales de la Comisión de Responsabilidades señores Serrano Batanero, Suárez de Urriarte, Martín de Antonio, Rodríguez Piñero y nuestro camarada Teodomiro Muñoz.

Esta Subcomisión acordó la detención inmediata del señor March, a cuyo efecto se redactó el correspondiente oficio, que fué llevado a cabo por el secretario, señor Rodríguez Piñero, quien lo entregó personalmente al director general de Seguridad.

Inmediatamente el jefe de la brigada de Investigación criminal, señor Aparicio, con unos agentes a sus órdenes, se trasladó con el oficio al domicilio del señor March, procediendo a la detención de éste, trasladándolo a la Cárcel Modelo, donde quedó incommunicado.

Solamente se ha adoptado una medida precautoria.

Los periodistas preguntaron anoche al señor Rodríguez Piñero si la Subcomisión de la que ha sido nombrado secretario había adoptado alguna otra medida contra el señor March, a lo que contestó:

—Solamente se ha adoptado una medida precautoria, a la cual nos

BERMEO.— Dos aspectos del frontón donde se celebró el mitin republicanoso-socialista, con ocasión del homenaje rendido por los demócratas del País Vasco a los pescadores bermeanos.



El avión militar más grande del mundo

LONDRES, 15.—Ha finalizado la construcción del avión de transporte militar mayor que se conoce en el mundo. En él tienen cabida 30 hombres armados, que podrán ser trasladados a una distancia de varios centenares de millas con mayor rapidez que ningún otro transporte aéreo.

Desde Alemania

Comunistas e hitlerianos se unen en una votación en la Dieta de Prusia

BERLIN, 15.—En la Dieta prusiana, y merced a una alianza de fascistas y comunistas, se ha aprobado una proposición solicitando que Alemania se separe de la Sociedad de Naciones.

El acuerdo no quiere decir que tal deseo se logre.

Los socialistas, como es natural, votaron contra esa alianza reaccionaria.

Los Sindicatos, contra Von Pape.

BERLIN, 15.—La Unión de Sindicatos ha hecho pública una declaración, en la que se condena el programa de Gobierno de Von Pape, que los Sindicatos consideran como una declaración de guerra al proletariado.

Coas de los fascistas.

BERLIN, 15.—Ha sido reorganizado el alto mando del partido fascista por el señor Hitler. De ahora en adelante ostentará la dirección el diputado Strasser, que será el primer nazí que hablará desde la estación emisora radiotelegráfica de la Reich.

Un proceso.

BERLIN, 15.—Ante el Tribunal del imperio han comparecido veinticuatro comunistas acusados de complot contra la seguridad del Estado. Se calcula que en los debates del proceso se invertirán cuatro semanas.

Un país que se empobrece incesantemente.

Unas veces el ejército, otras la aviación, otras la marina, hacen disparos de ametralladora para apresurar al relevo, alrededor del mango de la sartén. Aquella burguesía socialista se halla todavía en el período en que las profesiones posibles para los «caballeros» son la de las armas, el profesorado y el foro. Y todo ello tiene que vivir de la sustancia de un país sin acumulación propia de capital y que durante mucho tiempo vivió del impuesto sobre la explotación del nitrato y del cobre.

Ahora bien, el nitrato de Chile encuentra ahora la competencia de los productos sintéticos del capitalismo industrial europeo y americano, cuya superproducción es enorme. Las minas de cobre también se hallan reducidas a la inacción. El dictador Ibáñez ahorró su clientela política, el ejército, gracias a la deuda creciente con los Estados Unidos. Sus sucesores no pudieron seguir acudiendo a tal expediente y apelaron a prohibiciones de importación, a la moratoria de todas las deudas con el extranjero, y a la fiscalización de los cambios, y los funcionarios llevan sin cobrar meses y meses.

Que se trata de rivalidades de grupos dentro de una clase y no de una lucha de clases, lo prueba el hecho de que fué una huelga de funcionarios, de médicos, de abogados y de empleados de Banco, apoyados por el ejército, quienes derribaron a Ibáñez.

Hoy los mismos buelguistas, que soportaban al presidente Montero, sucesor de Ibáñez, están dispuestos igualmente a ir a la huelga para hacer frente al nuevo Gobierno del general Puga.

Creemos sinceramente que en este asunto se ha comulgado ya hace tiempo la medida, y que es necesario que el Gobierno se ocupe seriamente de ello.

Nosotros nos proponemos tratar el asunto otro día, si antes no ha adoptado el Gobierno alguna medida. Ya es demasiada paciencia.

INFORMACION INTERESANTE

La revolución de Chile

Un camarada belga, que ha residido muchos años en Chile, publica en Le Peuple de Bruselas una interesante información acerca de la situación en Chile, que puede explicar en parte el origen de los acontecimientos allí desarrollados, y a los cuales se atribuye cierto carácter socialista. He aquí los párrafos más importantes del trabajo aludido:

Un proletariado miserable.

De hecho existen en Chile dos clases: la primera es el proletariado, minero y agrícola, infinitamente miserable, infinitamente ignorante, y que sólo tiene afinidades lejanas con la clase obrera de los países capitalistas. Aquel proletariado informe cuenta con numerosos indios, embrutecidos por el alcohol; trabajadores agrícolas azotados por las deudas o los contratos a las inmensas propiedades de los ricos, en condiciones que recuerdan la servidumbre y los contratos de los acolfes.

Una religión degenerada, el alcohol y una espantosa multiplicación de la especie mantienen a aquellos míseros trabajadores en un estado de atontamiento, de sumisión y de indolencia, que sólo puede ser turbado por las conmociones del hambre, no por una lucha de clases organizadas.

Hay que contar también los asalariados de las «cofinas» o minas de nitrato y de las minas de cobre, todos en poder de extranjeros. La crisis del cobre y del nitrato ha hecho refluir a aquel proletariado a las granadas ciudades, Valparaíso, Santiago, etcétera, donde pulula en una miseria indescriptible, sin organización, a expensas de la caridad, rebelde a toda disciplina societaria. Es el lumpenproletariado de los buenos años del capitalismo burgués europeo. Aquellas gentes se han sublevado y se sublevarán porque «se mueren de hambre»; pero carecen de jefes, y ya puede verse que con tales elementos no hay revolución posible.

La clase que disfruta el Poder habla de agitación comunista y dicta leyes para deportar a los agitadores «comunistas» a la isla de Pascua, en la cual existen sanatorios para leproso. Pero no cree, en el comunismo de Chile, como no cree en el de Bélgica. El proletariado chileno está condenado por muchos años todavía a la inercia social, a la pereza y a la subnutrición.

Una burguesía indolente.

Frente a esta clase obrera, y haciendo abstracción de los extranjeros—japoneses jardineros, españoles ulegros, franceses comerciantes, ingleses negociantes, etc.—, existe una burguesía de origen hispánico, apoyada en la riqueza de la tierra. Clase brillante, gozadora y amable, poco instruida, pero muy educada, que perpetúa en el siglo XX las gracias y la despreocupación de los períodos pre-democráticos.

La ruta territorial unitaria es muy baja porque la tierra está sometida al cultivo extensivo, salvo en el Sur lluvioso donde hay colonias alemanas. Hacen falta, pues, posesiones inmensas para sacar una renta suficiente para llevar vida ociosa. La burguesía está muy empeñada y hay que suplir con otra cosa la renta de la tierra. Esto hace que dicha clase codicie puestos y prebendas: ejército, marina, administración; pero es poco emprendedora y ha dejado a los extranjeros que adquieren la propiedad de las minas de cobre, de nitrato, de los ferrocarriles, de muchos Bancos. No coloca los capitales en las industrias del país, lo cual explica que los extranjeros absorban todos los beneficios de la industrialización. Aquellos burgueses rotundos y ociosos colocan sus economías, si las tienen, en el extranjero, aun cuando así hagan que el Gobierno contraiga deudas en Londres y en los Estados Unidos. Este sistema de deudas, practicado particularmente por el famoso Ibáñez, no tiene, por otra parte, importancia alguna, porque, como todas las Repúblicas americanas, Chile repudia sus deudas y envilece la moneda con gran desventura. Los temblores de tierra son una excusa siempre a mano para la repudiación de los contratos.

Sin que se den cuenta de ello, los burgueses chilenos, a pesar del saqueo sistemático del presupuesto y de los enormes sueldos del ejército y de la marina, cada vez se empobrecen más, y de ello surgen constantes rivalidades.

En tales condiciones se multiplican las vocaciones revolucionarias, pero no las vocaciones políticas, y cada seis meses se nos anuncia una revolución. La de ahora es la última. Es decir, que el momento va a pasar a otras manos; pero que no cambiará lo más mínimo el empobrecimiento gradual de Chile, el despilfarro de sus recursos naturales, la ruina de su burguesía, la miseria espantosa de su proletariado urbano, la abyección de los trabajadores agrícolas.

Aquellos países sufren las repercusiones del capitalismo, ávido de extenderse para practicar «la reproducción ensanchada» y asentarse sobre una base más fuerte de materias primas. Sin embargo, no conocen la compensación benéfica del capitalismo: una democracia apoyada en elementos intelectuales y manuales, conscientes y organizados. Y toda la evolución política actual se reduce a luchas de facciones burguesas y militares, que se sienten en plena decadencia, pero que quieren obstinadamente mantener el agradable tren de vida de una sociedad hispanoamericana, bajo un clima maravilloso y sobre volcanes, sociales, políticos y físicos.

Nada de esto tiene que ver con el Socialismo.

En tales condiciones se multiplican las vocaciones revolucionarias, pero no las vocaciones políticas, y cada seis meses se nos anuncia una revolución. La de ahora es la última. Es decir, que el momento va a pasar a otras manos; pero que no cambiará lo más mínimo el empobrecimiento gradual de Chile, el despilfarro de sus recursos naturales, la ruina de su burguesía, la miseria espantosa de su proletariado urbano, la abyección de los trabajadores agrícolas.

Aquellos países sufren las repercusiones del capitalismo, ávido de extenderse para practicar «la reproducción ensanchada» y asentarse sobre una base más fuerte de materias primas. Sin embargo, no conocen la compensación benéfica del capitalismo: una democracia apoyada en elementos intelectuales y manuales, conscientes y organizados. Y toda la evolución política actual se reduce a luchas de facciones burguesas y militares, que se sienten en plena decadencia, pero que quieren obstinadamente mantener el agradable tren de vida de una sociedad hispanoamericana, bajo un clima maravilloso y sobre volcanes, sociales, políticos y físicos.

Nada de esto tiene que ver con el Socialismo.

A modo de postdata, el autor de las líneas precedentes agrega:

«Después de Londres transmiten el programa del nuevo Gobierno, programa inspirado por don Carlos Dávila, ex embajador de Chile en los Estados Unidos y decidido partidario del «Socialismo de Estado a la rusa»: impuesto sobre las grandes fortunas; reforma agraria basada en la confiscación de los «indios»; monopolio por el Estado del petróleo, del tabaco, del alcohol y del azúcar; socialización de los Bancos.

Esto sería del todo «socialista» si el Gabinete no contase un general y un coronel; si no hubiese tenido buen cuidado de manifestar que respetaría la propiedad privada y si los Bancos importantes no fuesen Bancos extranjeros. A este respecto es significativo observar que los residentes norteamericanos e ingleses habían creado «guardias blancas».

Creo que la salvación de Chile esriba primeramente en una reforma agraria; luego, en la formación, la acumulación de un capital indígena que se invierta en la industria. Sólo después se podrá hablar de la socialización de los Bancos, que en Chile no realizan la función que desempeñan en Europa.»

En Norteamérica

Fallece un diputado demócrata en plena Cámara

WASHINGTON, 15.—El diputado demócrata por Tenesse, Eduardo Eslick, ha sufrido en plena Cámara un ataque en el momento en que pronunciaba un discurso defendiendo las demandas de los ex combatientes. Falleció a los pocos momentos. Por lo tanto, se suspendió la sesión, no recayendo votación sobre el asunto.

La Convención republicana.

CHICAGO, 15.—El senador Dorman ha pronunciado un discurso en la sesión de apertura de la Convención republicana. En el discurso, muy prudentemente, no aludió a la ley «secas».

En conjunto, el partido republicano se muestra partidario de la reelección del presidente Hoover para la presidencia de los Estados Unidos.

Tom Kennedy, candidato a diputado

LONDRES, 15.—El Partido Laborista ha decidido presentar al camarada Tom Kennedy, chief whip de nuestra minoría en el Parlamento anterior, candidato a diputado por Montrose, donde el día 28 tendrá efecto una elección parcial.

Luchará frente a Carlos Kerr, que será candidato único de liberales y conservadores.—(Diana.)

La Conferencia del Desarme

MacDonald, Herriot y Stimson conversan

GINEBRA, 15.—Los señores MacDonald, Herriot y Stimson han celebrado una larga conversación, que ha durado más de dos horas.

Los Estados Unidos han enviado a la Delegación francesa un memorándum precisando las sugerencias hechas anteriormente para las formas de reducción de los efectivos que no tienen relación con las necesidades de policía.

Una proposición de Alemania.

GINEBRA, 15.—El señor Nokolony, delegado de Alemania en la Conferencia del Desarme, ha presentado a la Mesa una proposición solicitando se incluyeran como armas ofensivas en cuanto se refiera al desarme sustitutivo las siguientes:

1.º Todo el material de artillería de calibre superior a 77 milímetros y todos los carros de combate.

2.º Para las armas navales, todos los navíos de guerra de más de 10.000 toneladas y todos los submarinos.

3.º Para las armas aéreas, todas las aeronaves militares, sean terrestres o sean navales.

El señor Herriot dijo que a su debido tiempo la Delegación francesa daría su criterio sobre la proposición.

Los representantes de Italia, Rusia y Austria apoyaron la proposición presentada por la Delegación alemana.

También intervinieron los señores Madariaga y Boncour. Por último, la Mesa de la Conferencia acordó que era inoportuno convocar a la Mesa general.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se cierra el debate de totalidad sobre Reforma agraria

DESDE EL ESCAÑO

¡A OBSTRUIR TOCAN!

El discurso de totalidad de don Marcelino Domingo ha venido a ser algo así como un toque de clarín a rebato para todos los obstruccionismos de todas las oposiciones de todas las cavernas.

Se aprueba la ley—¿qué duda cabe!—, pero lo que es su larva, ¡ya se habrá suadado, ya!

Votación nominal por esto, y por aquello, y por aquello otro también. Porque sí, y porque no. La cosa es fastidiosa, ya que no es posible, materialmente posible, impedir que los bienes de señorío dejen de ser pasto (es un decir) de sus cavernicolos dueños, ni que los campesinos dejen de ser la bestia de carga menos parecida—en cuanto al modo de vivir—al hombre con derecho a la vida.

Y como, por las tracas, esto va para largo, me permito sugerir, a los camaradas y compañeros mártires de minorías cercanas, la idea de mandarse hacer unos bustos de cartón sujetos a la mesa por unos hilos. Votación nominal: la mesa tiraría sucesivamente de cada hilo, el busto rechazaría con un gesto enérgicamente negativo la enmienda cativeriana, las tribunas no presentarían el espectáculo desolador de unos escaños vacíos, y el resultado sería exactamente el mismo. Pues no creemos que ninguno de los oradores obstruccionistas, ni siquiera el señor CID, recordáramos de la obstrucción en la tarde de hoy, piense, ni por asomo, convencer a nadie con sus argumentos.

Por sí me vale, consiste, pues, de una vez ni años más rotundo. (Y no es esto mucho más megalómano que esos que conste mi adhesión trasnochada a tal o cual voto de confianza, de unos señores diputados que no quieren, por lo visto, que la posteridad ignore tan importantísimo detalle.)

Margarita NELKEN

ta, el trigo, sin las protecciones del arancel, bajaría el precio que tiene en el mundo, no el que tiene en España. Ello representaría la ruina del cultivo cerealista español.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

Rechaza que el proyecto tenga carácter socialista. Sería conveniente que los que tal piensan recapacitaran bien sobre su aserto.

Explica las teorías socialistas sobre la Reforma agraria. Y cita las tres Reformas agrarias más importantes de Europa: la alemana, hecha por un Gobierno socialista, en que se reconoce el pequeño propietario y se expropia cuando no se da cultivo adecuado a la tierra; la austríaca y la inglesa, que es la única que nacionaliza el suelo.

No es socialista la Reforma agraria. Es una obra nacional, que tiene de a que, quéralo o no el propietario, quéralo o no el campesino, la tierra responde al fin de producción que tiene asignado en la economía nacional.

Agrega que en las bases se han recogido sugerencias de los votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo.

Regado y seco. Se ha dicho también que la Reforma agraria no debe realizarse si no es sobre tierras de regado. Esto entrañaría muchas dificultades, entre ellas, que se alargaría la solución del problema y, por otro lado, que la escasez de tierras limitaría el número de asentados.

Hay que asentar y parcelar en seco. Con ello, dentro de la Reforma agraria, realizáramos un asentamiento beneficioso sobre el campo, arrancando al cercallismo tierras que deben ser dedicadas a pastos y cultivo forestales.

Arguyen algunos que no se expropie aceptando los ofrecimientos particulares. No hay inconveniente; pero, sin dejar a los ofrecimientos la base de adquisición de las tierras para dedicar a asentamientos.

En la tercera finalidad hay que considerar la reorganización de la producción agrícola y los órganos encargados de ella: Instituto Agrario, Junta central de Reforma agraria y Comidades de Campesinos, organismos éstos constituidos por elementos técnicos que dirijan obreros y patronos, que colaboren todos bajo el control de la economía nacional.

Habla de la retroactividad, y dice que ésta figura en todas las reformas agrarias del mundo. El solarizarlo significaría la nulidad de la ley, porque las fincas se esconderían en los recovecos legales, para escapar a las obligaciones que le impone el Estado.

Examina la forma en que se han de pagar las expropiaciones, y dice que esto se hace de manera que ofrezca mayores garantías en España que en otras naciones.

Explica que como el campo español tiene características múltiples, la aplicación de la Reforma agraria tendrá una elasticidad posible de adaptar a las modalidades de cada región, sin aplicar la letra rigurosa de la ley.

Termina diciendo que en el proyecto que se somete a la aprobación de la Cámara hay finalidades concretas, orientación definida y órganos para que unos y otros se cumplan. El Gobierno aspira a que sean recogidas todas aquellas sugerencias que se presenten en forma de enmiendas que puedan perfilar y mejorar el dictamen. Y aspira a que esto se haga con la colaboración de todos los partidos republicanos, y que la Reforma quede ser discutida antes de que se interrumpan la labor de estas Cortes, en cumplimiento del deber que tienen ante el pueblo.

Este problema, como el de la reforma religiosa, levantan tempestades contra los hombres que los plantean. Pero las tempestades no pueden detener a los hombres que encabezan los inicios de un nuevo régimen. Más tempestades tuvieron sobre su cabeza los hombres de la Revolución Francesa. Y, sin embargo, la gran obra de su reforma agraria queda perenne en la nación vecina, como una obra magnífica. Más tempestades cayeron sobre los hombres de la tercera Revolución francesa al discutir la separación de la Iglesia y el Estado, y ellos salieron triunfantes. De la misma forma, y en la seguridad de que cumplimos un deber y procuramos un beneficio para nuestro país, nosotros arrostraremos la tempestad y saldremos incluídos del empeño. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

Plan de trabajo. El camarada BESTEIRO da por terminado el debate de totalidad, en el que han intervenido 31 señores diputados.

Y queriendo dar idéntica amplitud a la discusión del articulado, propone que las bases sean consideradas como títulos en vez de artículos, para que sobre ellas pueda abrirse debate de totalidad. Pero en reciprocidad a este criterio, solicita de la Cámara se limite a media hora el tiempo de duración de los discursos. Y una vez concluida la defensa de enmiendas y votos particulares, nadie puede intervenir, como no sea en caso excepcional o para explicar votos.

Así se acuerda. Y se pone a debate la base primera.

El camarada DE LOS RIOS lee un proyecto de ley sobre investigación científica.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Se pone a debate la base primera. La base primera del dictamen dice así:

«La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán, en todo caso, interponer recurso ante la Junta central de Reforma agraria, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de autorizar

Reforma, y, además, por la lentitud con que tramita los asuntos. Suplemento, que alargará de forma insoportable la resolución de los recursos, aunque reconozca que este organismo daría fallos más ajustados a derecho.

Agrega que la necesidad de mostrar su parte en la causa aumentaría los gastos.

El señor DIAZ DEL MORAL retira su voto particular.

Comienza la obstrucción de las votaciones nominales.

El señor DOMINGUEZ AREVALO defiende otro voto particular de la minoría agraria, en el cual se pide que en la Reforma no queden limitadas las facultades del propietario de disponer de sus tierras; que sólo se estimen nulos los actos o contratos simulados, previa sentencia de los Tribunales. Además, pretende que el Estado asuma la responsabilidad de la deuda hipotecaria que grava las fincas expropiadas.

Añade que como sabe que se le van a rechazar, pedirá, en uso de un derecho, votación nominal.

El señor FECED, por la Comisión, aduce gran acopio de argumentos para rechazar la tesis conservadora defendida por el diputado agrario.

Se procede a la votación nominal de la propuesta agraria, que es rechazada por 172 votos contra 25.

El camarada BESTEIRO: Si no estoy equivocado, el señor Cid ha presentado 16 enmiendas a la base primera. Yo le rogaria que refundiera en una, para facilitar la discusión. Ahora bien; hay una en que propone la adición de un párrafo al artículo.

El señor CID: No son muchas todas. Son de la minoría. Yo defenderé englobadas en una, las tres enmiendas que firmo en primer lugar.

En síntesis, propone que las situaciones jurídicas creadas después del 14 de abril se den por no constituidas, si se oponen a la efectividad de sus preceptos, previo fallo del Supremo; que los recursos de la Junta de Reforma agraria sean susceptibles de casación ante el Tribunal Supremo, y que se sustituya la palabra «voluntariamente» por «simulada o maliciosamente».

Por último, solicita que tampoco se incluyan dentro del concepto de situaciones jurídicas creadas voluntariamente las operaciones con Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

El señor FECED dice que la Comisión no acepta la enmienda por diversas causas.

Rectifica el señor CID para pedir otra votación nominal para la enmienda al párrafo segundo, que se refiere al recurso de casación ante el Supremo.

Antes de pasar a la votación, el camarada BESTEIRO da cuenta de la petición de dos diputados que piden conste en acta su voto en pro del artículo 1.º del Estatuto y otro que lo hace en sentido contrario. Asimismo da cuenta de los nombres de varios diputados que se adhieren al voto de confianza al Gobierno.

La votación nominal rechaza la enmienda agraria por 24 opiniones favorables y 134 contrarias.

Inmediatamente de conocido el resultado, y luego de darse cuenta del orden del día para hoy, se levanta la sesión, a las nueve menos diez.

Información política

La actitud de la minoría republicana conservadora. Esta minoría facilitó ayer la siguiente nota:

«Se ha reunido la minoría parlamentaria del partido republicano conservador y ha aprobado la entidad adoptada por el señor Maurau en la sesión de ayer de reconocer la absoluta honorabilidad y corrección en la conducta de los ministros de Obras públicas y de Hacienda, pero sin prestar un voto de confianza política al Gobierno. Esta ratificación ha sido tomada por unanimidad, pues los únicos tres dignos miembros de la minoría que permanecieron en el salón de sesiones fué por no atribuir carácter político a la votación, y considerar se trataba sólo de desvanecer las acusaciones sin fundamento que habían sido dirigidas a los dos mencionados ministros. Solicitará plenamente la minoría entera con las manifestaciones del señor Maza, «dejar que estima haber quedado a salvo de toda tibia la impunidad de la gestión de los señores Prieto y Cárner; pero asimismo hace constar su discrepancia fundamental con la orientación y con el tono de la política del actual Gobierno, lo que no obsta para que esté dispuesta a prestar siempre su incondicional apoyo a la defensa del régimen republicano, que pone por encima de todo, y a condenar energicamente las maniobras de los elementos que clara o emboscadamente lo hostigan».

La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche que a primera hora de la sesión de hoy proseguirá la interrelación relacionada con el discurrir de Sevilla. Después se discutirá el Estatuto, y si hubiera una conjuntura favorable, se trataría del Tribunal que ha de entender en las responsabilidades, aunque esto no es seguro.

La discusión de la Reforma agraria se ha acelerado. En la sesión de ayer quedaron unificadas tres enmiendas, y anoche un diputado agrario anunció a Besteiro que las cinco enmiendas que tiene presentadas las unificará en una sola.

Como un periodista dijera a Besteiro que había quien calculaba que el Estatuto catalán no estaría aprobado hasta dentro de cuatro meses, nuestro camarada contestó que él era más optimista.

Proyecto de ley sobre protección al Tesoro artístico nacional. La Comisión permanente de Instrucción pública ha acordado en su sesión de ayer abrir información por escrito sobre el referido proyecto, a la que podrá concurrir, en la forma antes indicada, todos los individuos y entidades a quienes interese. El plazo para la admisión de las informaciones será a contar desde ayer hasta el 7 de julio próximo, y las mismas deberán ir dirigidas al pre-

6.º El matrimonio se celebrará en la forma prevista en el artículo 100 del Código civil, omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Art. 2.º No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Art. 3.º Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio se expedirán en papel timbrado de la última clase y sin exacción de derechos, expresándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Art. 4.º La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del Código civil. Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los Tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contrólados. Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley, no producirán efectos civiles.

Art. 5.º La presente ley comenzará a regir a los treinta días, a contar desde el siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

Palacio de las Cortes, 3 de junio de 1932.—Rafael Salazar Alonso.—Jerónimo Gomáriz.

El extraordinario pacifista

Hacemos saber a los que llevan paquetes de ejemplares de EL SOCIALISTA que el número extraordinario que publicaremos contra la guerra es un suplemento, por lo que no se mandarán ejemplares nada más que a quienes los piden.

Suponemos habrán llegado a poder de los corresponsales las circulares anunciadoras de dicho número, acompañadas de los correspondientes boletines de pedido.

Apresúrense a enviarnos los pedidos, pues de la cantidad de ejemplares que se tiran depende el número de páginas de que ha de constar el extraordinario.

De diez ejemplares en adelante los cargaremos a veinticinco céntimos—el precio de venta se ha fijado en treinta—, y los que tengan cuenta con la Administración no tendrán que enviar el importe del pedido por giro postal; en la liquidación correspondiente al mes de publicación se cargará el importe.

Palacio Nacional

El presidente de la República recibió ayer en audiencia militar y civil a los siguientes señores:

Contralmirante don Manuel Fernández Piña, jefe del personal del ministerio de Marina; al capitán de fragata don Joaquín López Cortijo, comandante del buque-escuela de guardias marinas «Robustiano Eleanor»; al subsecretario de Obras públicas, don Saburo Teodomiro Menéndez; al diputado don Demófilo de Buen, y a los oficiales letrados del Consejo de Estado don Antonio Romero Latorre y don José Botella García.

El incumplimiento del seguro de Maternidad

Hemos tenido el gusto de saber en nuestra Redacción una Comisión de obreros de Callosa de Segura, compuesta por las camaradas Concepción Grau, Carmen Soriano y el compañero Rafael García. El objeto de su estancia en Madrid se debe al deseo de esta Comisión de entrevistarse con nuestro camarada Largo Caballero, o ministro de Trabajo, para darle cuenta del incumplimiento por parte de los patronos de aquella localidad de la ley del seguro de Maternidad.

Advertisement for 'La bella mano' soap. It features an illustration of a woman's hand and the text: 'La bella mano. Una mano femenina, toda blancura y suavidad, luce bien su belleza cuando es el Heno de Pravia el jabón que la cuida. Sus finos aceites protegen el cutis. La piel queda suave, tersa y delicadamente perfumada.' Below the illustration is the brand name 'Jabón HENO DE PRAVIA' and 'PERFUMERIA GAIL-MADRID-BUENOS AIRES'.

Advertisement for 'SESE' watches and tachymeters. The text reads: 'CRONOMETROS Y TAQUIMETROS SUIZOS SESE. LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS MAS GARANTIZADOS. AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO.' It includes an illustration of a watch face.

EDITORIALES

La Internacional Sindical y las reparaciones

No puede pedirse más claridad a la resolución adoptada por la Federación Sindical Internacional, que hallará el lector en otro lugar de este número. El problema de las reparaciones y las deudas de guerra no es, como creen algunos, de la exclusiva competencia de los Estados. La clase trabajadora emite su voz ante la Conferencia de Lausana con autoridad mucho más fundamentada que cualquier Gobierno. Se diría que la Federación Sindical Internacional es un organismo neutral, y, por lo tanto, solvente, cuya opinión no sólo debe ser oída por los representantes de las potencias, sino que de no haberse manifestado en la reunión de Berlín, debería haber sido solicitada. La Internacional es, en algún aspecto, la Sociedad de Naciones del proletariado. Ningún interés tiene la Federación Sindical en perjudicar a este o a aquel Gobierno. Su espíritu está por encima de las pasiones nacionalistas. Por su carácter universal, puramente universal, se halla en condiciones de aconsejar, mejor que ningún otro organismo, con acierto. Lo prueba la resolución a que nos referimos, documento decidido y claro, en el que sin ambages ni titubeos se dice la verdad sobre las reparaciones. A Alemania, después de la reconstrucción de las regiones devastadas, no se le puede exigir, en justicia, ni un céntimo. ¿Por qué razón ha de abonar Alemania todos los años, en concepto de reparaciones, más de mil millones de marcos, según el plan Young? No hay Derecho, si no es el caprichoso, elaborado contra toda ley humana, que autorice ese despojo. Pero además, tal como está actualmente de ligada la economía de los pueblos, ¿es que el malestar de uno no repercute en los demás? La desorganización de Alemania, ¿no siembra inquietudes en Francia? El absurdo del corredor polaco, ¿no se presenta ya inequívocamente como la chispa que pueda provocar el incendio de medio mundo? Las injusticias se pagan a la larga o a la corta. Y las pagan no sólo los pueblos víctimas del desahucio, sino todos, entre ellos los victimarios. Son ya legiones los políticos europeos y americanos convencidos de esa realidad. Sólo Francia está todavía conforme con el tratado de Versalles. El último libro de Lloyd George, «La verdad sobre las reparaciones», no por apasionado es injusto en su gran fondo de defensa de Alemania.

Extraña, sin embargo, lo que sucede si se piensa que desde un principio, es decir, desde 1920, se han alzado voces en favor de la abolición de las reparaciones y deudas de guerra. En Inglaterra, sobre todo, esta idea ha hecho más proselitismo que en ningún otro país. Unicamente Francia se aferra y se aferró siempre al estatuto que y cuando cedió algo lo hizo aconsejada por las potencias amigas, venidas por las reflexiones de las naciones deudoras. Ya en 1922 manifiesta Balfour en la Cámara inglesa que Inglaterra sólo exigía de Europa lo que tiene que pagar a los Estados Unidos. Después emprendió el senador norteamericano Borah la campaña, que todavía continúa, en pro de la abolición de las deudas. Ahora se habla de que MacDonald lleva a Lausana designios radicales. No obstante, parece ser que los Estados Unidos no se hallan dispuestos a renunciar a los ingresos por reparaciones, actitud que se creyó poco firme después de la moratoria Hoover.

El gran obstáculo, se oye en todos los centros internacionales, es Francia. Francia recibe todos los años de Alemania 85 millones de dólares. El resto del dinero alemán se va para los Estados Unidos. La clave, ha dicho Paul Scheffer, está en esos 85 millones y en los 250 millones que tiene derecho Norteamérica. ¿Cuál será la posición de estas dos grandes potencias en Lausana? ¿Se escuchará la voz de la Internacional Sindical en ese magnífico comicio? Hay un punto en la resolución de la Internacional—la moratoria por diez años—que meditará, sin duda, la Conferencia de Lausana.

La selección de maestros

El tema de la selección del Magisterio no ha de perder su primer término en nuestra pantalla de problemas. A diario recibimos notas y sugerencias de aspirantes a maestros nacionales. Casi siempre se trata de los cursillos de selección que se están verificando, ya a punto de terminar. Descartamos de las quejas los naturales apasionamientos y desprecios muy propios del fracaso: todo suspenso, todo no elegido, se piensa un caso de injusticia. Ciertamente, como término general, es más de creer la ponderación del tribunal que el airado lamento del opositor desafortunado. Queremos, pues, atendernos a un criterio de prudencia.

Sin embargo, el cambio del norte pedagógico puede desorientar un tanto a los llamados a juzgar. La escuela laica requiere juzgadores laicos; y el laicismo es la neutralidad en las creencias. Hasta ahora ha sido confesional la escuela; y en los dogmas católicos se han creado los profesores que ahora juzgan a los nuevos maestros. No nos inquiete el dogma: la falta de su equidad está en que tuvieron que apañar con él casi todos los que hoy están libres de sus prejuicios: los que han hecho que el laicismo triunfe, esto es, la mayoría. Desde luego, los herejes se educan en el dogma. Pero lo que hoy busca no es combatir creencia alguna; lo que se quiere no es sembrar herejes; a lo que se aspira es, simplemente, a sustraer de la enseñanza nacional el tema religioso, a no imponer ninguna religión, y, si posible, dar imparcial idea e historia de todas.

Esto es mucho más difícil que hacer buenos cristianos o buenos protestantes o sinceros ateos, porque es, sencillamente, acatar el dogma del respeto a la conciencia ajena, prohibiendo a la propia, y dentro de la escuela donde el ambiente es tan propicio, el impulso de captación. En la vieja formación profesional los activos militantes del catolicismo cuajaron fácilmente; la enseñanza estuvo largos años mediatizada por la Iglesia; no todos los profesores se han librado de prejuicios; no todos piensan, con arreglo a su dogma, que es lícito respetar la conciencia laica; no para todos es un atentado violentar la indiferencia religiosa. Antes bien, para algunos es un deber espiritual no dejar fuera de los rediles de la Iglesia ni un recientel abandonado. Los pocos que tal creen, donde se hallen harán su labor, fallarán con su criterio religioso, ponderarán las dotes católicas de todo cursillista y de todo opositor; y ello sin poderlo remediar, con la conciencia plena de que se obra justamente. Y en buen laicismo y en buena independencia puede resultar todo lo contrario. En este punto radica lo más delicado del problema.

Y cuenta que, luego, tiene sus derivaciones, que descienden de plano y entran ya en el terreno de las coacciones y de los atropellos. Entre nuestros comunicantes hay quejas de alumnos izquierdistas postergados: valdrán menos que los elegidos en algunos casos; en otros pueden ser víctimas de un criterio confesional. ¿Qué duda cabe! Al profesor católico no se le ha de excluir, por tal, de un tribunal de oposiciones. ¡Claro que no! Pero que sepa ser neutral. ¿Qué garantías para esto? No basta, acaso, la intención de serlo; hay que saber serlo. Que el pagador religioso no juegue para nada en la selección del futuro magisterio. Probablemente el profesorado de Normales sea el menos tocado de influencias religiosas y el capaz de manifestarse con una máxima libertad de conciencia; pero también tiene su minoría cavernícola. Y en ella está el peligro.

Nuestros comunicantes hablan de influencias de tal clase en ciertos tribunales, dominados por gentes de la extrema derecha, que, al parecer, imponen sus propios candidatos. Hasta ahí ha llegado la lucha y la provocación: la Iglesia y sus curules, peores que sus curules, se batan en cualquier trinchera, mejor cuanto más resguardada. Pues luchando, aprendemos; y será bueno saber ditas gentes y tenerlas en cuenta y, al menos, no volverlas a poner en acción. El cavernicolismo y la cerrazón deben ser motivos suficientes de incapacidad para seleccionar maestros.

Conspiradores monárquicos

La detención del general Barrera consistente en escribir sobre la conspiración monárquica de que ya hace bastantes días se viene hablando. Es, según todos los aspectos, una conspiración un poco forzada. Da la impresión de que los agentes de estos manejos están forzados por presiones del exterior. ¿Qué se hizo de aquel fervor monárquico de los pasados años? ¿Dónde están aquellos juramentos de fidelidad? ¿Qué fue del heroísmo de los leales? ¿No tendrá yo ni un puñado de valientes del tipo de los que tuvo el pretendiente? ¿Admitiremos que la República se consolidó pacíficamente, sin un mal intento restaurador? Los interrogados, la vieja guardia monárquica, detentadora de todos los privilegios, amparada en todos sus abusos por un monarca que substó el país en su provecho y en el de sus íntimos, fatalmente, tenían que sentirse azuzados por un interrogatorio de ese tipo. Tanto más si se trataba, como en el caso del general Barrera, de profesionales del valor. Espiando el momento propicio, debieron considerar que la discusión del Estatuto catalán se lo ofrecía pintado. Al parecer, no se trata de una cartela precisamente: el general Barrera, a lo que calculamos, no tiene fuerza para sublevar a un solo soldado en favor del ex rey. Otro tanto ocurre con otros soldados menos cualificados que él. Mejor que nosotros lo saben ellos, y, naturalmente, no estaban en condiciones de arriesgar, a pérdida segura, la pelleja. La conspiración, según todos nuestros informes, reconocía otras intenciones. Tomar, por sorpresa y a tiros, el Parlamento y proceder, de un modo metódico, a la degollación del Gobierno, asentando, sobre el cementerio que quedase, el trono de san Fernando, instalando en él al ex rey, rodeándolo, al parecer, del pueblo español y obligando a éste a repetir el estribillo famoso: «¡Vivan las caenas!»

Lo disparatado del intento no quiere decir que el intento no exista. Parece que sí, que algo de esas proporciones, o de proporciones parecidas, existía. En el ministerio de la Gobernación lo saben de un modo más exacto. Para nosotros ello es suficiente para que encontremos bien la detención del general Barrera y cuantas detenciones sean necesarias. No creemos que deba desdenarse la oportunidad de sentir la mano a quienes se disponen, por todos los medios a su alcance, a perturbar la vida del país. No creemos encontrarnos muy lejos de la exactitud si afirmamos que buen número de las perturbaciones sufridas son obra de estos mismos señores que estas últimas semanas acarcaban la idea de un golpe de Estado.

Si pudiésemos de claro nuestro pensamiento, podría verse por qué razones tal contingencia, lejos de asustarnos, nos satisface. Y es que consideramos que ella daría pie a unos actos de rigor, dictados por la voluntad popular, que, no podemos dudarlo, se imponen como necesarios y convenientes. Conspirar tiene que tener su riesgo. Lo tuvo para nosotros, injusto es que lo tengamos para estos milites y supuestos aristócratas. Hasta ahora, que se sepa, no han tocado, sino muy benignamente, las consecuencias de sus manejos. Con los ma-

yores respetos, somos partidarios del máximo rigor. Todo propósito contrarrevolucionario debe ser castigado severamente. La República ha demostrado su benignidad y su tolerancia. Persistir en esa benignidad, cuando en la sombra se tejen propósitos siniestros y contrarrevolucionarios, fuera tontería. Más tolerancias, no. Ya que seamos incapaces de sembrar crueldades innecesarias, severas no justificadas, probemos a veces la capacidad para aplastar sin vacilaciones, para exterminar sin duda, aquellos movimientos contrarrevolucionarios que, como el descuberto ahora, se propongan apresar al país para ofrecérselo al ex rey y a toda su cohorte de empingorotados lacayos civiles y militares.

Una nota del Canal

El abastecimiento de agua en Madrid

Nos dice nuestro camarada Anastasio de Gracia, delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, que algunos periódicos han interpretado mal su nota acerca de las restricciones en el abastecimiento de agua. No se trata, según nuestro amigo, de introducir restricciones en el abastecimiento urbano, es decir, del vecindario madrileño. Sino que, para no perjudicar precisamente a este último, se subordinarán las concesiones de agua de las acequias y cañadillas a las necesidades de la población. En virtud de esta medida, dichas concesiones no tendrán derecho a reclamación alguna si la interrupción del abastecimiento de aguas no subiera de diez días cada mes. Pero, como decimos, estas restricciones van directamente encaminadas a asegurar a la población madrileña el consumo de agua durante el verano. Así es que no hay lugar a temores de ninguna clase.

Los enterramientos religiosos en el ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que para que el enterramiento de los militares, cuando los gastos hayan de ser sufragados por los Cuerpos, o ministerio, tenga carácter religioso será preciso que el finado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 4.º de la ley de 30 de enero último, haya manifestado su voluntad en tal sentido de una manera expresa; entendiéndose por tal no solamente cuando aquélla consta por escrito, sino cuando se pueda acreditar de modo indudable a juicio del jefe o autoridad que disponga el enterramiento.

Todo militar, sin distinción de categorías, mientras permanezca prestando sus servicios en el ejército, podrá, en la fecha que tenga por conveniente, declarar su voluntad respecto de la forma de enterramiento, bien por medio de una declaración escrita entregada al jefe superior de quien dependa o manifestándose de palabra ante testigos, y levantándose acta en el caso de que no supiera escribir. El documento tendrá carácter reservado y se devolverá a los interesados al salir del establecimiento militar (para el caso de los enfermos o heridos) o al causar baja en su destino, sin que en ningún caso pueda mediar indicación o requerimiento para que los militares efectúen dicha declaración. Los efectos surtirá otro escrito análogo, firmado por el finado y que poseyese sus familiares, siempre que sea presentado en tiempo oportuno. En casos dudosos resolverá el general de la división correspondiente, oyendo al auditor de la misma, con arreglo al espíritu en que se inspira la ley citada anteriormente.

Las escuelas de Comercio de Vigo, Jerez y León

Nuestros camaradas Arbones, Gómez Osorio, Botana y Roma Rubies, los tres primeros diputados por Pontevedra y el último por Cádiz, y el señor Villanueva, radical, visitaron ayer en el Congreso al ministro de Instrucción pública, nuestro camarada De los Ríos, para interesarle la elevación de categoría de periciales a profesionales de las Escuelas de Comercio de Vigo, Jerez de la Frontera y León.

La creación de bibliotecas populares

La «Gaceta» ha publicado un interesante decreto de Instrucción pública dando normas para la creación y sostenimiento de bibliotecas populares del Estado en todos los Municipios españoles.

Se dispone que cualquier Municipio en cuyo término no exista biblioteca pública del Estado pueda solicitar de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros la creación de una biblioteca municipal.

Los Municipios que lo soliciten, ofreciendo local conveniente con independencia de todo otro servicio, recibirán de la citada Junta donativos de fundación con arreglo a la siguiente escala: Municipios de censo inferior a 1.000 habitantes, 150 volúmenes; de 1.000 a 3.000, 300 volúmenes; de 3.000 en adelante, 500 volúmenes. La Junta seguirá fomentando estas bibliotecas con repartos trimestrales. La organización y funcionamiento de estas bibliotecas se regirá por las normas e instrucciones que dicte la Junta, que ejercerá sobre ellas patronato e inspección.

LUZ Y TAQUIGRAFOS Los procedimientos usuales de March puestos en claro por el señor Carner

Transcribimos casi en su totalidad el texto taquigráfico del discurso pronunciado el martes en la Cámara por el ministro de Hacienda, señor Carner.

«SU SEÑORÍA MIENTE»

«En este expediente, señores diputados, no existe absolutamente nada irregular. Y qué dice el señor Gil Robles? El señor Gil Robles hace la siguiente afirmación; traigo el texto de «El Debate». Bajo el epígrafe «Argumentos acusatorios», dice: «Pero hay aún cosas más graves en este asunto. Mientras se preparaba el concurso definitivo de adjudicación, la Sociedad francesa Le Nil ha estado preparando desde Marsella el concurso, como si se tratase de una entidad cosoberana con el Estado español.»

Detengámonos, señor Gil Robles, ante esta afirmación. Su señoría sostiene que cuando se preparaba el concurso esta Sociedad Le Nil, de Marsella, dirigía el concurso, y lo dirigía hasta el punto de que obraba como si fuese cosoberana con el Estado español. Pues bien, señores diputados, ¿quién representaba al Estado español? ¿Cuándo se ha preparado el concurso? La ley es de enero; yo era ministro de Hacienda, y entonces se preparaba el concurso. Luego yo soy el que, en representación del Estado, ha intervenido y dirigido al concurso; por consiguiente, su señoría me acusa a mí de que estoy de acuerdo con esta Sociedad extranjera Le Nil y de que ella, de acuerdo conmigo, dirige y preside el concurso. Pues bien, señores diputados, yo digo que esto es una infamia, que esto es una infamia y que esto es una infamia. Yo no conozco a Le Nil; yo no sé quiénes son sus hombres; yo no los he visto en mi vida; yo no he tenido con ellos ningún trato. Por consiguiente, si su señoría afirma que estos hombres, que esta Sociedad extranjera han sido cosoberanos con el Estado español, yo, que he sido el ministro de Hacienda que preparó el concurso, debo decir que su señoría mente, que su señoría dice una falsedad.

«LO QUE USTED ME PROPONE ES IMPOSIBLE, ESO NO LO CONSEGUIRÁ»

«Unos días después del concurso, sabía de este salón y me anunciaron que me esperaban unos señores en el salón de ministros. Me encontré con dos personas completamente desconocidas para mí, a quienes veía por primera vez. Se me presentaron diciendo que eran los señores Bustos y Aranguren. El señor Bustos me explicó un hecho muy extraordinario que le había ocurrido con el señor March. Yo, en vista de la importancia del asunto, le dije: «No tengo el honor de conocer a usted, y como estas cosas son muy importantes para confiarlas a una conversación, necesito que todo lo que acaba de manifestarme me lo comuniqué por escrito y con su firma.» «No hay inconveniente», me contestó. Y me entregó un documento del cual, entre otros, los párrafos que os voy a leer: «El día 17 de los corrientes (febrero), a las cuatro de la tarde, vino a visitarme don Juan Barbu, para decirme que había un señor, holandés, amigo del señor March, que deseaba verse conmigo, por encargo de aquél señor, para proponerme una entrevista en que tratar sobre el concurso para el suministro de tabacos de Ceuta y Melilla. Contesté al señor Barbu que no podía prestarme a celebrar esta entrevista sin previa consulta a mis socios, y celebrada ésta, decidimos acudir a ella, sin adquirir compromiso alguno.»

A las cinco de la tarde fueron a buscarme a la joyería de Perera (av. de la Conde de Peñalver, 19) el señor Barbu y el holandés amigo del señor March. Al dicho señor holandés, llamado Hugo Scheltema, le dije que no tenía inconveniente en ver al señor March, siempre que fuese en sitio público. March se comunicó y regresó diciendo que al señor March, por su situación con el Gobierno, no le convenía que le viesen conmigo en sitio público y que prefería verme en su casa, donde me esperaba. Decidí visitarlo, haciéndome acompañar de los señores Scheltema y Barbu. Este último quedó en la puerta del domicilio del señor March, y el señor Scheltema me acompañó a las habitaciones donde aquél me esperaba. Nos recibió el señor March, que nos hizo pasar a su despacho, donde nos ofreció asiento, y me respondió: «Es muy sencillo, y vamos a terminar pronto. Usted es el gerente de la Compañía que se presenta al concurso, ¿verdad? Pues dígame cuánto quiere por retirarse.» Yo respondí: «Lo que usted me propone es imposible. Eso no lo conseguirá usted.» Entonces, el señor March, con modales descompuestos, me encargó que comunicase a mis socios que si no se retiraban, él, con su dinero, su poder y sus medios, los arruinaría, que haría al contrabando; que rebajaría los precios, en su zona, en un 50 por 100, y que aseguraba que no podríamos sacar ni para los gastos; que los estancos no venderían nuestro tabaco; que él haría una campaña contra la calidad de nuestras labores, y llegaría, si era preciso, a regalar el tabaco, poniendo al servicio de su empeño toda su fortuna; aseguró que antes de tres meses tendríamos que recurrir a él, y que entonces no nos haría caso, porque en este asunto no atendería ni a su padre (textual).

«NO LO EXIGE LA LEY, LO IMPONE EL MINISTRO»

Y yo digo, señores diputados: si la ley no exige que sea español el capital, al punto que en estas cartas que su señoría leía, uno de esos señores dice que esta condición es estúpida; si es así, ¿cómo puede honorablemente, honradamente, decir su señoría: estos señores franceses dirigen el concurso, cuando el concurso que dirige el ministro de Hacienda exige que el capital fuese español y a ellos les convenía que el capital fuese extranjero? (Rumores de aprobación.)

«LA PROMESA INCUMPLIDA»

«Unos días antes del señalado para el concurso, el director del Timbre me dijo: «Me ha visitado el señor March y me ha dicho que no sólo no es enemigo de la República, sino que trata de hacer todo lo que depende para facilitar la labor del Gobierno y la labor del ministro de Hacienda, y para ello me manifestó el señor March—me ha dicho el señor March—dijese a usted, ministro de Hacienda, que él está a la disposición de usted y del Gobierno; que está señalado el día para el concurso de concesión del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla, y si el Gobierno quiere, acudirá al concurso; si el Gobierno no quiere, tengo personal suabante; yo ahora utilizo en otros menesteres. Lo que usted puede alcanzar una cosa respetable, porque el negocio un mismanos da un beneficio de 700.000 pesetas.» Y tomando un papel de la mesa (donde había unos pliegos cuya cubierta decía «Contestación a la Comisión de Responsabilidades»), hizo en él unos números que pretendían, según él, probar la posibilidad de tal beneficio.

«ESPERO HASTA MAÑANA»

«Por último me repetió que tuviera presente la situación que le creaba la persecución de que era objeto, de la que es causa principal el asunto de los tabacos de África, y que tiene que defenderse de todos modos. Insistió en sus amenazas, y me dijo que durante toda la noche podía llamar a su hotel, del que no saldría. Todavía, cuando me despedí, insistió: «Usted perderá diez años de gerencia, pero tendrá su recompensa y podrá contar conmigo para otros negocios.» «Si yo tuviera alguna recompensa—la replico—, sería de mis socios, nunca de usted.» Quiso que tomase el número del teléfono, y al decirle, dándole las gracias, que no era necesario, firme en sus propósitos, insistió aún: «Espero hasta mañana a las nueve; después de esa hora no podremos jamás hablar más de este asunto.»

«Me ha visitado el señor March y me ha dicho que no sólo no es enemigo de la República, sino que trata de hacer todo lo que depende para facilitar la labor del Gobierno y la labor del ministro de Hacienda, y para ello me manifestó el señor March—me ha dicho el señor March—dijese a usted, ministro de Hacienda, que él está a la disposición de usted y del Gobierno; que está señalado el día para el concurso de concesión del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla, y si el Gobierno quiere, acudirá al concurso; si el Gobierno no quiere, tengo personal suabante; yo ahora utilizo en otros menesteres. Lo que usted puede alcanzar una cosa respetable, porque el negocio un mismanos da un beneficio de 700.000 pesetas.» Y tomando un papel de la mesa (donde había unos pliegos cuya cubierta decía «Contestación a la Comisión de Responsabilidades»), hizo en él unos números que pretendían, según él, probar la posibilidad de tal beneficio.

«JUEGO DOBLE»

«Este documento tiene la firma de su autor, el señor Bustos, y se habían acordado los hechos, a los dos días de esta conversación con el señor Bustos—ya será cuestión de decir los nombres—me visita un banquero de Barcelona, persona de toda mi confianza, don Francisco Gambús; me habla de diferentes asuntos, y al final me dice: «Tengo encargo del señor March de decir a usted que unos señores que se presentan al concurso de tabacos de Ceuta y Melilla le visitaron y le ofrecieron dinero para que no acudiese al concurso.» (Risas.) De confieso, señores diputados, que me produjo tal impresión, que tuve una explosión de indignación, y le expliqué a este amigo lo que acabé de referir a la Cámara, y le añadí: «No comprendo usted que, dada la posición que March tiene en este asunto, dado quien es March, no puede haber en el mundo nadie tan imbécil que sea capaz de ir a comprar a March para que no acuda al concurso?» (Risas.) Esto es inverosímil, esto es absurdo.

«MARCH ES UN CASO RARO»

«Pero no hablemos ya de referencias. ¿Qué necesidad tenía este hombre de poner a Viales, al Gobierno y a mí en ridículo preguntándonos si queríamos que fuera al concurso, y cuando se le dice que no, ir a comprar a ciertos espíritus y a ciertas personalidades de la Edad Media; es una alma de la Edad Media con los medios e instrumentos modernos; March es uno de aquellos hombres que hace siglos cruzaban el Mediterráneo en busca de su destino, en busca de la realización de su voluntad, y que no tenían en frente, no consideraban como enemigo más que al que entorpecía o trataba de detener el curso de esa voluntad. March no tiene odios, no tiene amores; March siempre va por su camino, a lo largo de suyo, su poder, su voluntad. ¿Quiénes eran los enemigos de March un día? Pues se llamaban Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambó, Bergamín, Bastos; eran los representantes del Estado en aquel momento, eran los ministros y los organismos públicos que impedían o dificultaban que su voluntad pudiera realizarse. Hoy se llama Galazra, Prieto, yo; mañana, cualquiera de vosotros. March lo que quiere es que ante su voluntad todo succumba. March ni nos quiere ni nos odia; él que quiera ir contra su voluntad, ése es su enemigo. Este es el hombre. (Aprobación.)»

«LA CIUDAD INVISIBLE DE HACE QUINCE AÑOS»

«Yo el otro día oía hablar en sesión privada, que más fue pública, de un delito de contrabando, de lo que está prescrito, de que la amnistía lo ha borrado. ¡Si no es esto, señores diputados! Ese es pequeño problema. Todos los que tengáis más de cuarenta años recordaráis el espectáculo de que fueron testigos, no cientos, sino millones de españoles; el espectáculo que yo he presenciado, como tantos de los que me escuchan, sobre todo los que habitan en las vertientes del Mediterráneo. ¿Qué pasaba hace catorce o quince años? Había, señores diputados, la ciudad invisible y misteriosa; esta ciudad misteriosa e invisible estaba concretada y definida por varios núcleos en pueblos del litoral, desde el cabo de Creus hasta Jibraltar; allí existían núcleos de hombres que el pueblo llamaba los contrabandistas; era la gente que, de noche, cuando venían las pequeñas flotas de vapores que se acercaban a las costas, llevaban los fardos de tabaco hacia el interior; había estos grupos de contrabandistas, había esos vapores que se diseminaban y había en las capitales núcleos de escribas, de letrados y de agentes; incluso se decía que en las altas esferas

de Madrid había hombres que patrocinaban todas las actuaciones de aquella ciudad invisible; y la gente creía, la gente pensaba, que el alma, el propietario, el hombre, el todo de aquella ciudad invisible, era un mallorquín misterioso al que llamaban March.

«O LA REPUBLICA LE SOMETE O LA REPUBLICA»

«Pero, ¡ahí!, esto era una leyenda. ¿No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis la primera relación del señor March ante la Cámara? No lo visteis, señores diputados? Este hombre vino a hablar en dos sesiones secretas: recitó admirablemente una relación; la última, la del otro día, señores diputados, era relativa al caso concreto que se debatía; pero ¿recordáis

VIDA MUNICIPAL

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una nota sobre la actual situación del mercado

He aquí el texto de la nota facilitada por el negociado de Abastos sobre la actual situación del mercado...

del citado recargo servirá para negociar una operación financiera con el Instituto Nacional de Previsión...

Azúcar.—A pesar de los rumores que han circulado respecto al precio de las fábricas de elevar los precios...

La fiesta escolar de La Latina. Además de la fiesta que se celebrará en el teatro Español para honrar a los niños...

Bacalao.—En las factorías nacionales y extranjeras está en toda su actividad la preparación y secado de la abundante pesca de esta primavera...

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma, en la Dénosa de la Villa...

Carbón mineral y vegetal.—Estos productos continúan sin alteraciones de precios.

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma...

Frutas.—La abundante cosecha de fruta de primavera ha producido la natural baja de precios...

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma...

Judías y lentejas.—El pequeño consumo que de estas legumbres se hace actualmente...

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma...

Papas.—Actualmente adquiere su máxima intensidad el arranque del fruto en las principales zonas productoras...

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma...

Verduras.—Está suficientemente abastecido el mercado con los productos obtenidos en nuestra zona...

El maestro Benito, con Saborit, visitó ayer el colegio municipal de la Palma...

delegado de Vías públicas, señor Muñio, consistentes en las malas condiciones de los materiales empleados...

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 14.091,45 pesetas. Madrid: Sociedad de Peluqueros y Barberos, 10; recaudado por la Juventud Socialista Madrileña...

El pasado domingo, y con los encuentros Vallecana-Júpiter y Europa-Mercantil, terminó el campeonato de fútbol...

Los equipos formaron así: Wences: Recuero; Fernández, Alfredo; Félix, Barquin, Castro; Mejorado, Estébanes, Manolo, Elvira y Ruiz.

Los tantos fueron: logrados en la primera parte, siendo los primeros en marcar los de Europa...

El Mercantil alineó a: Rus; Antonio, Lacaci; Teodoro, Calvo; Alvaro; Alocer, Ibañez, Luis, Cano y Dionisio.—Dribling.

Excursionismo. Visita a las cumbres de la Cebollera. La Sociedad Deportiva Excursionista celebró el domingo día 12 su anunciada excursión...

Natación. Inauguración de la piscina del Club de Natación Atlético. Hoy jueves, día 16, a las siete y media de la tarde...

Deportes. Fútbol. Ante la gran final del domingo. Con ruego de publicación, nos remite el F. C. Barcelona la siguiente nota...

En Marruecos. Un avión aterriza en la carretera de Uxd, por averías. MELILLA, 15.—A mediodía circuló el rumor de que había desaparecido un aparato pilotado por el brigada Eugenio Pérez Sánchez...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

no cabezas, marcó el tanto del empate, terminando a poco el tiempo reglamentario. Se jugó media hora de prórroga, en dos tiempos de quince minutos, marcando el extremo derecho del Wences un tanto que anuló el árbitro, por encontrarse otro jugador en offside, y con empate a uno terminó el encuentro.

Los equipos formaron así: Wences: Recuero; Fernández, Alfredo; Félix, Barquin, Castro; Mejorado, Estébanes, Manolo, Elvira y Ruiz.

Los tantos fueron: logrados en la primera parte, siendo los primeros en marcar los de Europa...

El Mercantil alineó a: Rus; Antonio, Lacaci; Teodoro, Calvo; Alvaro; Alocer, Ibañez, Luis, Cano y Dionisio.—Dribling.

Excursionismo. Visita a las cumbres de la Cebollera. La Sociedad Deportiva Excursionista celebró el domingo día 12 su anunciada excursión...

Natación. Inauguración de la piscina del Club de Natación Atlético. Hoy jueves, día 16, a las siete y media de la tarde...

Deportes. Fútbol. Ante la gran final del domingo. Con ruego de publicación, nos remite el F. C. Barcelona la siguiente nota...

En Marruecos. Un avión aterriza en la carretera de Uxd, por averías. MELILLA, 15.—A mediodía circuló el rumor de que había desaparecido un aparato pilotado por el brigada Eugenio Pérez Sánchez...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

En Marruecos. Los rumores que hay en Tánger sobre la situación de España. TANGER, 15.—El periódico "Defensa de Marruecos", con el título de "Hacen falta declaraciones terminantes", publica hoy un artículo en el que dice que entre las personas de la zona francesa que se proponen ir este verano a Francia en automóvil...

El teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer un importante acto organizado por la Sociedad de Empleados de Hospitales, Similares y Analógicos.

Asistió numeroso público, que llenaba por completo los tres pisos del salón. Presidió el compañero José Pérez García, que después de explicar el objeto del acto denunció varios atropellos cometidos con el personal por determinados señores...

Manuel Sierra, por la organización similar de Carabanchel Bajo, saludó a todos los reunidos señalando desde la función que desempeña este modesto personal...

La compañera Paeta Vega recordó los tiempos de lucha en el movimiento obrero y denunció hechos verdaderamente inhumanos que se cometen en algunos hospitales con las mujeres...

Citó el caso del compañero Briones, que convirtió a una monja al Socialismo y se casó con ella civilmente, y terminó aconsejando a todos que actúen con decisión siguiendo este ejemplo.

Anastasio de Gracia se refirió a la situación económica de los enfermeros, que corre pareja con la de los demás trabajadores en el principio de su organización...

Señaló la importancia de la jornada de ocho horas para los trabajadores, y se refirió a la organización de Empleados de Hospitales, poniendo de manifiesto la necesidad ineludible que tenían estos compañeros de venir a la Casa del Pueblo...

Glosó en sentidos párrafos el alto papel que tienen que cumplir los empleados de Hospitales, haciéndoles un llamamiento para que se sientan comprometidos con el enfermo por humanidad y sentimientos naturales...

Hizo un llamamiento a la organización, y terminó diciendo que en todo momento contarán con el apoyo de todos los trabajadores.

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

A la organización dijo—no se viene con propósitos egoístas, sino con el deseo de servir a la causa de los trabajadores, luchando por su mejoramiento...

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

A la organización dijo—no se viene con propósitos egoístas, sino con el deseo de servir a la causa de los trabajadores, luchando por su mejoramiento...

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

A la organización dijo—no se viene con propósitos egoístas, sino con el deseo de servir a la causa de los trabajadores, luchando por su mejoramiento...

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

A la organización dijo—no se viene con propósitos egoístas, sino con el deseo de servir a la causa de los trabajadores, luchando por su mejoramiento...

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

A la organización dijo—no se viene con propósitos egoístas, sino con el deseo de servir a la causa de los trabajadores, luchando por su mejoramiento...

Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, comenzó examinando las características de la organización, señalando el hecho de que hoy casi nadie quiere estar ausente de la organización...

también los elementos subalternos. Examinó el papel a desempeñar por la organización, y dijo que la cultura y las ideas son una cosa esencial en el hombre. Y para tener ideas es indispensable consagrar a las mismas atención y sacrificio...

La intervención de la organización obrera y del Partido Socialista os ha servido a vosotros de mucho. Hay quien conoce los beneficios conseguidos con la proclamación de nuestros compañeros para cargos públicos...

Señaló el hecho de que al proclamarse la República creyeron muchos que era un cambio de figuras políticas, y dijo que la República hay que implantarla ahora haciendo conciencia republicana en el país...

Todos los oradores fueron ovacionados, terminando el acto con vivas a los obreros sanitarios, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Hoy comenzará el Congreso de Empleados de Oficinas. Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo la sesión inaugural del Congreso de constitución de la Federación Nacional de Empleados de Oficinas...

La importancia de este Congreso la hemos dejado señalada ya en días anteriores. Se trata de la incorporación a las filas proletarias de un nuevo sector del proletariado que, si no permaneció del todo alzado, mostró siempre reparo en unirse al resto de los trabajadores...

El propósito de considerarse como una clase superior, cuando en realidad son tan explotados o más que los trabajadores manuales, hizo que estos compañeros no actuaran con decisión en el movimiento sindical y político de nuestro país.

Esperamos que con este Congreso que comienza hoy se dará un paso de avance en la reivindicación de los camaradas empleados de oficinas, que indudablemente desearán de sí todos los prejuicios absurdos que, al igual que otros elementos, les han hecho permanecer encastillados en posiciones absurdas.

Esta Sociedad nos envía la siguiente nota: «Con motivo de la celebración del Congreso de constitución de la Federación de Empleados de Oficinas de España, esta Unión ha organizado para el próximo sábado, día 18, a las dos de la tarde, una comida fraternal en honor de los delegados de provincias, y que tendrá efecto en el café Victoria (San Bernardo, 18), con el siguiente menú: Entremeses variados, tortilla a la madrileña, paella valenciana, merluza a dos salsas, cordero con patatas glassadas y ensalada; postres variados; vino de las Bodegas Bilbainas.

Los compañeros que deseen asistir, para rendir este homenaje de camaradería a los congresistas, pueden recoger las tarjetas, al precio de nueve pesetas, en la Secretaría de la Unión hasta mañana, viernes, a las nueve de la noche.—El Comité.»

La edad de jubilación de los porteros. Recibimos una carta de varias Asociaciones de porteros de ministerios civiles, en la que expresan sus deseos de que el Gobierno dicte una disposición para que la jubilación se efectúe a los setenta años en vez de los sesenta y cinco que rige en la actualidad.

Fundamentalmente su petición en la especial naturaleza del trabajo que realizan, perfectamente llevadero hasta esa edad, y en el ahorro económico que supondría para el Estado.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Sección financiera. Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.)

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía en su reunión 13 del corriente, se pagará, a partir del 1.º de julio próximo, un dividendo de 2 y medio por 100 (dos y medio por ciento) a cuenta del ejercicio de 1932, sobre las acciones serie A, números 1 al 90.000 y serie B, números 1 al 300.000.

El expresado pago se efectuará sobre las acciones serie B, con deducción del 5,50 por 100 por impuesto de Utilidades, en la forma acostumbrada a los accionistas que como tales figuren en el Libro-Registro de la Compañía el día 21 del corriente mes, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta el 1.º de julio próximo.

Madrid, 15 de junio de 1932.—El secretario general, J. M. Comijn.

MANZANILLA MILAGRITOS INFANTAS, 13. — MADRID

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

MOVIMIENTO OBRERO

SATISFACCIÓN

De algún tiempo a esta parte se es- tá celebrando en la Casa del Pueblo de Madrid gran cantidad de Congre- sos de organizaciones obreras para constituir sus respectivas Federaciones nacionales. El hecho, en sí, visto de una forma objetiva, no tiene trascendencia. Pero si nos paramos un poco a meditar sobre él no puede menos que producirnos honda satisfacción. Se trata con estos Congresos de unificar las fuerzas obreras que, des- beneficiadas en el seno de la Unión General de Trabajadores, no habían podido agruparse nacionalmente para defender sus intereses de clase. Se trata también—y esto es lo más interesante—de la incorporación definitiva al movimiento obrero de elementos hasta ahora alejados de él. Médicos, abogados, otras muchas profesiones y oficios han celebrado recientemente sus Congresos de constitución en Federación nacional. Para el presente mes hay convocados dos o tres Congresos. Y para el próximo otros tantos. El hecho sistemático de reunirse en Congreso para constituir Federación es motivo para sentirnos satisfechos. Se da con ellos la sensación de que el proletariado sigue fielmente las consignas de nuestro organismo nacional y se dispone a darle una estructura nueva, más eficaz para la lucha de clases y mejor organizada para la actuación sindical de sus militantes.

Elementos como los empleados de oficinas, obreros telefónicos y otros varios, que hasta ahora habían convivido poco relativamente con el resto de los trabajadores, se incorporan ahora totalmente a su movimiento rector y unen sus fuerzas a las de aquellos con el ansia noble y natural de unificar las fuerzas en la lucha cruenta contra el capitalismo. Las ventajas que para la organización sindical tiene la estructura de la Unión General de Trabajadores no puede ser más beneficiosa. Una prueba de ello es que la C. N. T., que—como sus elementos—carece de una inteligencia clara que le permita discernir por cuenta propia, ha adoptado el mismo sistema de organizar sus cuadros sindicales a base de ambas Federaciones nacionales de industria.

Estamos satisfechos por estos motivos. A pesar de la campaña que, con- tra nosotros se hace inoportunamente, ca- lumbosamente, la U. G. T. continúa aumentando sus efectivos y realiza cada día más beneficioso labor en fa- vor de las reivindicaciones proletarias. Nuestra táctica, por ser la más eficaz, va siendo adoptada por todo el proletariado. Incluso los que hasta ayer militaron en la C. N. T. se desengañan hoy de su error y condenan aque- lla táctica absurda de la violencia por la violencia para acogerse a las normas marcadas por la Unión General. La incorporación constante de elementos nuevos a nuestra organización nos plantea, sin embargo, un interesante problema que es preciso afrontar con decisión, aunque continuamente se esté sobre él. Es el de la educación de estos nuevos militantes; hay que enseñarles convenientemente para que en todo momento puedan responder a la tradición gloriosa de nuestra Unión General. Siempre dijimos que no nos importaba ser los menos si éramos los mejores. Hoy debemos mantener estas palabras uniendo a nuestra organización la decisión inquebrantable de capacitar a las masas trabajadoras que constantemente afluyen a nuestra organización.

Se han reunido... Arte de Imprimir. Continúa ayer en el salón grande de la Casa del Pueblo la junta general ordinaria de la Asociación del Arte de Imprimir. Inmediatamente de comenzar la sesión, el compañero Lamone- da, por la Junta directiva, pronunció un interesante discurso en defensa de la posición del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores ante la República.

Rectificó después uno de los firmantes de la propuesta revolucionaria, de la que publicamos un extracto al comenzar a discutirse, vol- viendo a intervenir brevemente el ca- marada Lamonedá. Después se puso a votación la to- ma en consideración de la proposición, siendo rechazada por aplastante ma- yoría. La asamblea fué interesantísima. Puede decirse que más que una asamblea de una organización sindical pa- recía un mitin de controversia, en el que comunistas y socialistas defendie- ron con todo ardor sus respectivos puntos de vista. Dado el interés de estas reuniones, la asistencia fué extraordinaria, como es de esperar que ocurra en la ma- ñana viernes, donde se discutirán otras dos proposiciones de la minoría "posicionista" relacionadas con la Conferencia de unidad sindical y con los ministros de la U. G. T.

Fotografadores. En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche, con asisten- cia de numerosos compañeros, la So- ciedad de Fotografadores. Se com-enzó a discutir un proyecto de con- trato de trabajo, entablándose movi- do debate sobre su articulado, que quedó aprobado en parte con ligeras modificaciones.

Transporte Mecánico. Con asistencia de numerosos afiliados celebró anoche junta general esta organización. Se aprobó el acta anterior y las cuentas del último trimestre. El Comité saliente dió cuenta amplia- mente de su gestión, que fué apro- bada por la asamblea.

CERVECERÍA "EL APERITIVO" LIBERTAD, 11 (Puente de Vallecas)

Banderas para las Organizaciones Obreras La compañía PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

GARELLANO, 1. 1.º tercio.—MADRID COMEDOR Jacobino, 700 pesetas; lamas, 500; des- pacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 105 pesetas. ESTRELLA, 10.—MATESANZ

También se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de adjudicar las plazas de cobradores supernume- rarios.

Por lo avanzado de la hora se levan- tó la sesión a la una y media de la madrugada para continuarla mañana, a las diez y media de la noche, en el mismo salón.

Los Grupos Sindicales So- cialistas

El de Artes Baniás. Los afiliados a este Grupo de la So- ciedad de Reparadores celebrarán junta general extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, en el Circulo Socialista del Norte.

Reuniones y convocatorias

Sindicato General de Obreros y Em- pleados de Comercio. (Sección de Ferretería y Maquinaria.) Esta Sección convoca a todos sus afiliados a junta general, que se ce- lebrará esta noche a las diez, en el local supletorio de este Sindicato, Góngora, 2.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las nueve y media de la noche, inauguración de la bandera de la Sociedad de Vende- dores en General. En el salón terraza, a las diez de la mañana, inauguración del Congreso de Empleados de Oficinas y Despachos.

Otras noticias

Auto de propaganda sindical. Organizado por la Federación Nacio- nal de Productos Químicos, afecta a la Unión General de Trabajadores, se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en el Circulo So- cialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), un importante acto de propaganda sindical, en el que inter- vendrán los compañeros José María Enfo, Félix Torres, Luz García, Agapito García Atadell y Octaviano Sou- sa, que presidirá.

Federación Española de Productos Químicos

A las Sociedades. El exceso de trabajo de las Juntas directivas impide a muchas de ellas enviarnos con la rapidez posible las listas de sus afiliados para que esta Comisión ejecutiva remita a su debido tiempo los carnets y el cuponaje de cotización. También por el reducido tiempo que concede la publicación de las leyes, nos hemos visto precisados a dar co- nocimiento a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de aquellas ordenanzas imprescindibles que de- ben ser consideradas para los efectos del pago de jornales como accidentes del trabajo.

Con el fin de que este hecho no se repita, recomendamos muy eficazmen- te a todas las Secciones que nos re- mitan las listas de sus afiliados inme- diatamente, y que si no reciben el «Bo- letín de la Unión General de Trabaja- dores», EL SOCIALISTA o la «Gaceta», se suscriban a ellos para que inmediatamente que se publique algu- na ley (por ínfima que sea) que pueda favorecer los intereses de las Seccio- nes de esta Federación, nos comuni- quen sus impresiones, peticiones, et- cetera, etc., con el fin de acopiarlas, en las que esta Comisión ejecutiva di- rija a los Poderes públicos, aquellas que sean imprescindibles y ventajosas para la clase trabajadora en general y la Federación en particular. No nos cansaremos nunca de recom- endar el rápido ingreso en nuestra organización a las Secciones que no lo han hecho todavía, considerándonos con tal motivo vuestros y de la causa. Tomás Barrio, secretario general; Victoriano Migueláñez, presidente.

Federaciones Nacionales

La de Productos Químicos. La Ejecutiva de esta Federación ha celebrado su reunión reglamentaria, asistiendo todos los compañeros que la forman, a excepción de Berhúete, por hallarse enfermo su familia. Se examina la correspondencia re- cibida de la Unión General de Trabaja- dores, Cartagena, Oviedo, Zaragoza, Turrelavega, Valencia, Santander, Irún y otras. Se acuerda entregar a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores una nota de las enfermedades que en la industria química deben ser paga- das como accidentes de trabajo y la reforma en igual sentido de los ar- tículos del Código de Trabajo 149, 150, 151 y 152.

También hace la petición formulada en el Pleno por los delegados de Sa- lamanca de que el Estado se incaute de las Compañías de Seguros, siendo este servicio nacionalizado, para mayor provecho de la clase trabajadora. Se acuerda crear el Grupo Sindical de la Federación, habiendo varios compañeros y compañeras que se han inscrito para su organización.

La del Vestido. A la reunión del día 8 de junio asis- tieron Valentín López, Claudina Gar- cía, Luz García, Irene Domínguez, Juan Pérez y Santiago Bautista. La compañera Claudina dió cuenta de las siguientes comunicaciones re- cibidas: Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, Avila, Hellín, Peleteros «La Marta de España», y Unión General de Trabajadores dando cuenta de haber dado ingreso a Bordadoras Mecá- nicas de Santander y rogando se de- signe un representante de esta Federa- ción para el Consejo de Estudios económicos y sociales. También se recibió correspondencia de las Obrero- ras de la Aguja de Mieres y Murcia, relacionadas con el movimiento huelguístico que sostienen; de la Federa- ción Española de Espectáculos Públi- cos, invitando a su próximo Congre- so, y de los Dependientes de Comer- cio de Bilbao, sobre un asunto de las Obrero- ras de la Aguja. También informó la compañera Claudina de las comunicaciones cursa- das a Peleteros de Madrid, Sastras de la Militar, Murcia, Hellín, Avila, Sama, Zamora, U. G. T., Bordado- ras de Santander y Dependientes de Comercio de Bilbao.

Circulo Socialista del Norte

Por la rotativa de EL SOCIALISTA

Queremos recordar a todo compa- ñero o camarada que tenga interés en acudir a la rotativa que en homenaje a nuestro diario EL SOCIALISTA y en pro de la rotativa se celebrará el día 18 de junio, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, acudan en estos días a recoger las localidades en nuestro do- micilio social, Jerónimo de la Quintana, 2. Como del mismo modo a todos los que han adquirido o aceptado tarjetas se piden por este Circulo Socialista o nos indiquen sitio donde hacerles una visita para la liquidación. El programa es nada menos que es- tupendo. Hele aquí: 1.º Hará uso de la palabra en este acto nuestro camarada Manuel Cor- dero. 2.º Representación del drama en tres actos y en prosa, original de J. López Merino, titulado «Pedro Hierro», interpretado por el Cuadro escénico del Circulo Socialista del Norte, así como el sainete cómico en un acto «La real gana». 3.º Los popularísimos y aplaudi- dos Coros Rosalía de Castro, que in- terpretarán su selecto repertorio de cantos y bailes regionales. 4.º La afamada Banda de la Cruz Roja, bajo la dirección de la maestra Sabata de don Angel Holgado, nos de- leitará con el siguiente concierto: 1.º «Versalles», marcha, Queipo. 2.º «Ma- ruxa», preludio, Vives. 3.º «La rosa del azafrán», fantasía, Guerrero. 4.º «Alea jacta est», himno conmemora- tivo de la proclamación de la segunda República Española, letra de Roberto Cermelo, música de Angel Holgado. 5.º El himno socialista «La Inter- nacional», tocado por Orquesta Sinfónica del Norte y todas las compañías y camaradas que acudan a esta simpá- tica velada. Camaradas: Como un solo hombre acudamos todos a rendir homenaje de simpatía y admiración a nuestro diario EL SOCIALISTA, defensor de la causa de los trabajadores.—La Comi- sión.

Señalamientos para el día 16. Número 1. A las diez: Florencia Santana Cos- teros reclama, por accidente, cantidad indefinida a Figueroa y Valcárcel (segunda citación).—Manuel Torres Ji- ménez reclama, por accidente, 4.359 pesetas a Emilián de Castro y La Urbana y el Sena (segunda citación). A las once: Felipe Onatura reclama, por accidente, cantidad indefinida a Mauricio Artelley y La Urbana y el Sena (primera citación). Jurados patronos: Arturo Lora y Atanasio Martín; Eduardo Lasura, suplente. Jurados obreros: Juan Jiménez y Jorge Unsán; Timoteo Arroyo, suplente.

Número 2. A las diez: Lucio Fernández reclama, por salarios varios, 2.688,80 pe- setas a Severiano de Blas (segunda citación).—Vicente Vela Pavón reclama, por horas extraordinarias, pesetas 5.533,45 a Francisco Duxay (segunda citación).—Antonio Jaén Gómez reclama, por salarios varios, pesetas 262,50 a José María Requena (primera citación).—Nemesio García Salvia reclama, por horas extraordi- narias, 2.555,38 pesetas a Cándido López (primera citación). Jurados patronos: A. R. Bermejo y Celestino Paz; Ricardo Téllez, suplente. Jurados obreros: Rufino Cortés y E. M. Meyoral; José García, sup- lente.

Señalamientos para el día 17. Número 1. A las diez: Felipe Díaz Fernández reclama, por accidente, cantidad indefi- nida, a Eguino Hermanos (segunda citación).—José Paláez Prado reclama, por accidente, cantidad indefinida, a González Barros y La Vascon- navarra (segunda citación). A las once: Antonio Ruiz Binollo reclama, por horas extraordinarias, 5.262,40 pesetas a Compañía Telefónica (primera citación).—Juan Már- tuez Borrego reclama, por horas ex- traordinarias, 5.616 pesetas a Figue- roa y Valcárcel (primera citación). Jurados patronos: Celestino Paz y José Gancedo; David Vega, suplente. Jurados obreros: Fermín Blázquez y Felipe de Graña; Santiago Rebato, suplente.

Número 2. A las diez: María Riego González reclama, por jornales devengados, pesetas 354,30 a Constante Núñez (segunda citación).—Esteban Serrano reclama, por salarios varios, 55 pesetas a José Vela (segunda citación).—Ma- riano Berzoso Cayo reclama, por ac- cidente, 240 pesetas y Pedro Cebrián y Caja de Previsión y Socorro (primera citación).—Julio Méndez Cobo reclama, por horas extraordinarias, pesetas 3.631,86 a Anastasio Colange (primera citación). Jurados patronos: Arturo Lora y Atanasio Martín; Eduardo Lasura, suplente.

EN MADRID Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Circulo Socialista del Norte

Por la rotativa de EL SOCIALISTA

Queremos recordar a todo compa- ñero o camarada que tenga interés en acudir a la rotativa que en homenaje a nuestro diario EL SOCIALISTA y en pro de la rotativa se celebrará el día 18 de junio, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, acudan en estos días a recoger las localidades en nuestro do- micilio social, Jerónimo de la Quintana, 2. Como del mismo modo a todos los que han adquirido o aceptado tarjetas se piden por este Circulo Socialista o nos indiquen sitio donde hacerles una visita para la liquidación. El programa es nada menos que es- tupendo. Hele aquí: 1.º Hará uso de la palabra en este acto nuestro camarada Manuel Cor- dero. 2.º Representación del drama en tres actos y en prosa, original de J. López Merino, titulado «Pedro Hierro», interpretado por el Cuadro escénico del Circulo Socialista del Norte, así como el sainete cómico en un acto «La real gana». 3.º Los popularísimos y aplaudi- dos Coros Rosalía de Castro, que in- terpretarán su selecto repertorio de cantos y bailes regionales. 4.º La afamada Banda de la Cruz Roja, bajo la dirección de la maestra Sabata de don Angel Holgado, nos de- leitará con el siguiente concierto: 1.º «Versalles», marcha, Queipo. 2.º «Ma- ruxa», preludio, Vives. 3.º «La rosa del azafrán», fantasía, Guerrero. 4.º «Alea jacta est», himno conmemora- tivo de la proclamación de la segunda República Española, letra de Roberto Cermelo, música de Angel Holgado. 5.º El himno socialista «La Inter- nacional», tocado por Orquesta Sinfónica del Norte y todas las compañías y camaradas que acudan a esta simpá- tica velada. Camaradas: Como un solo hombre acudamos todos a rendir homenaje de simpatía y admiración a nuestro diario EL SOCIALISTA, defensor de la causa de los trabajadores.—La Comi- sión.

Señalamientos para el día 16. Número 1. A las diez: Florencia Santana Cos- teros reclama, por accidente, cantidad indefinida a Figueroa y Valcárcel (segunda citación).—Manuel Torres Ji- ménez reclama, por accidente, 4.359 pesetas a Emilián de Castro y La Urbana y el Sena (segunda citación). A las once: Felipe Onatura reclama, por accidente, cantidad indefinida a Mauricio Artelley y La Urbana y el Sena (primera citación). Jurados patronos: Arturo Lora y Atanasio Martín; Eduardo Lasura, suplente. Jurados obreros: Juan Jiménez y Jorge Unsán; Timoteo Arroyo, suplente.

Número 2. A las diez: Lucio Fernández reclama, por salarios varios, 2.688,80 pe- setas a Severiano de Blas (segunda citación).—Vicente Vela Pavón reclama, por horas extraordinarias, pesetas 5.533,45 a Francisco Duxay (segunda citación).—Antonio Jaén Gómez reclama, por salarios varios, pesetas 262,50 a José María Requena (primera citación).—Nemesio García Salvia reclama, por horas extraordi- narias, 2.555,38 pesetas a Cándido López (primera citación). Jurados patronos: A. R. Bermejo y Celestino Paz; Ricardo Téllez, suplente. Jurados obreros: Rufino Cortés y E. M. Meyoral; José García, sup- lente.

Señalamientos para el día 17. Número 1. A las diez: Felipe Díaz Fernández reclama, por accidente, cantidad indefi- nida, a Eguino Hermanos (segunda citación).—José Paláez Prado reclama, por accidente, cantidad indefinida, a González Barros y La Vascon- navarra (segunda citación). A las once: Antonio Ruiz Binollo reclama, por horas extraordinarias, 5.262,40 pesetas a Compañía Telefónica (primera citación).—Juan Már- tuez Borrego reclama, por horas ex- traordinarias, 5.616 pesetas a Figue- roa y Valcárcel (primera citación). Jurados patronos: Celestino Paz y José Gancedo; David Vega, suplente. Jurados obreros: Fermín Blázquez y Felipe de Graña; Santiago Rebato, suplente.

Número 2. A las diez: María Riego González reclama, por jornales devengados, pesetas 354,30 a Constante Núñez (segunda citación).—Esteban Serrano reclama, por salarios varios, 55 pesetas a José Vela (segunda citación).—Ma- riano Berzoso Cayo reclama, por ac- cidente, 240 pesetas y Pedro Cebrián y Caja de Previsión y Socorro (primera citación).—Julio Méndez Cobo reclama, por horas extraordinarias, pesetas 3.631,86 a Anastasio Colange (primera citación). Jurados patronos: Arturo Lora y Atanasio Martín; Eduardo Lasura, suplente.

EN MADRID Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Carnet del Militante

Juventud Socialista Madrileña.—Excursión a Toledo.

El próximo domingo, día 19, se ce- lebrará la anunciada excursión a To- ledo, con los mismos fines de propa- ganda juvenil socialista que los ante- riores. En el acto que allí se celebre tomará parte las camaradas Carmen del Barrio, Carlos Hernández y José Cas- tro. Por la tarde serán visitados todos los monumentos que en esta capital existen. Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría 16 de la Casa del Pueblo, todos los días, de ocho a nue- ve. El precio del billete ha sido fijado en 5,50 pesetas. En Chamartín de la Rosa. Conferencia de José María Aguirre. Organizada por la Juventud Socia- lista de Chamartín de la Rosa, se ce- lebrará el próximo domingo, a las

Programa para mañana. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Morera y sevillanos», de M. Romero; «Lamento indio», Dy- rak; «A la luz de la luna», Antón y Michelena; «Danza árabe», Tschai- kowsky; «Rondó», Poulenc; «Segun- da serenata», Toselli; «Los pescado- res de perlas», Bizet; «Melodía en «fa»», Rubinstein; «Villancicos», de Barrios; Potpourri de obras del maes- tro Serrano. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de Bolsa. Co- tizaciones de mercancías de las prin- cipales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Dipu- tados. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Informa- ción de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto (frag- mentos de óperas de Mozart). Con- cierto por la Orquesta Guitarrística Nacional (transmisión desde el Hotel Nacional). Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Dauder», Lope; «Liebs- freude», Kreisler; «Mujer traiciona- da», Schipa y Cutlilo; «Zambra gita- na», Barrios; «Aria», Bach; «Island», Morgan; «Otello», Verdi; «Cuentos de los bosques de Viena», Strauss. Revista cinematográfica, por Fernan- do G. Mantilla. «Andantino», Paga- nini; «Danzas húngaras números 1 y 3», Brahms. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de Bolsa. Co- tizaciones de mercancías de las prin- cipales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. Cursillo organizado por la Ilustración Social «Cultura». Con- tinuación del Programa del oyeute. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Informa- ción de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: «Leo- nora», Beethoven; «Peñas y Meli- senda», Fauré; «Triana», Albéniz; «Sinfonía en «mi» bemol», Mozart; «La consagración de la primavera», Stravinsky. Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute. Noticias. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Sele- cción de las zarzuelas «Bobemios», del maestro Vives, y «Los clavales», del maestro Serrano (contadas por el locu- tor). Noticias de última hora. Cam- panadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para el sábado. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 me- tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Go- bernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 15,30: Campanadas de Go- bernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Trianero», Alvarez Can- tos; «Momento musical», Schubert; «A vucchella», Tosti; «Aben Hum- yun», Barrios; «Evocación», Albéniz; «La picaresca», G. del Castillo, Ro- mán y Alonso; «El Zar Sultán», de Rimsky-Korsakoff. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Liebesleid», Kreisler; «Justo», Gounod; «Sario», Kalman; «La rosa del azafrán», Gu- erreiro. Noticias de última hora. In- dice de conferencias. Fin de la emi- sión. De 19 a 20,30: Campanadas de Go- bernación. Cotizaciones de mercan- cías de las principales Bolsas ex- tranjeras. Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Espa- ñola de Ingenieros de Telecomunica- ción. Cierre del ciclo de conferencias, por don Mateo H. Barroso, director general de Telecomunicación. Progra- ma del oyeute.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 8, —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANDALUCÍA

Ante el Gobierno civil de Jaén se manifiestan pacíficamente tres mil campesinos sin trabajo

JAÉN, 15.—Ha causado gran sensación en esta capital la presencia en el día de hoy, a las puertas del Gobierno civil, de más de 3.000 campesinos, procedentes de los pueblos de Mancha Real, Veguillar, Los Viveres, Huelma, Noalejo, Campillo de Arenas, Carchel, Carchejiles, Cambil, Martos, Jamillera, Valdepeñas y Santiago de Calatrava.

La imponente masa jornalera, simulando una marcha sobre Jaén, sin embargo, ordenada y sin violencia de ningún género, hizo destacar una Comisión para hablar con la primera autoridad de la provincia, formulando las siguientes peticiones: Supresión de las fronteras municipales, libertad de trabajo en cualquier término de la provincia, respeto absoluto del tipo normal de los jornales fijados en las bases vigentes, abolición de las máquinas segadoras mientras existan obreros parados y aplicación de sanciones ante el partidismo político en la elección de obreros.

El gobernador civil manifestó a los comisionados que trasladaría sus peticiones al Gobierno y al ministro de Trabajo, y a tal efecto ha dirigido telegramas urgentes, pidiendo que la provincia quede dividida en dos únicos términos municipales a los efectos del trabajo agrícola, tomando por base la división que afecta a los Juzgados mixtos de Villacarrillo y Martos.

Se cree que el Gobierno resolverá de acuerdo con estas peticiones.

Por su parte, los campesinos forman grupos, y tendidos en el suelo en distintos puntos, especialmente frente al Gobierno civil, esperan la resolución que reanuda para volver a sus pueblos respectivos.

La impresión de Jaén es muy pesada y, desde luego, de absoluta simpatía, lo que piden los campesinos.

En Torredonjimeno, después de haber sido resuelta la huelga existente, mediante pacto acordado en el Gobierno civil, la representación obrera ha sido desautorizada, se dice que por el grupo comunista, y el acuerdo no es aceptado, subsistiendo, por tanto, la huelga y sus consecuencias. (Febus.)

El arrendamiento del teatro San Fernando de Sevilla.

SEVILLA, 15.—Se ha reunido la Comisión municipal de asuntos municipales, acordando proponer al Ayuntamiento, en su próximo cabildo, la rescisión del contrato de arrendamiento del teatro San Fernando, que acordó el Ayuntamiento de la ciudad por diez años, y por el cual había de pagar a la propiedad del teatro 75.000 pesetas anuales. Además, dicho teatro no puede funcionar, por amenzar ruina, y para su reparación sería preciso emplear una cuantiosa suma en obras.

Para la rescisión se pagará a la propiedad 150.000 pesetas, correspondientes a dos anualidades que se le adeudan. (Febus.)

Una huelga en vias de solución.

SEVILLA, 15.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que está en camino de solución la huelga planteada en una fábrica de ladrillos situada en Los Remedios, en la que hay gran cantidad de existencias; pero no puede seguir funcionando por carecer el dueño de más medios económicos que los que le proporcionan la venta de ladrillos.

Se ha aumentado el número de obreros a medida que aumentan las ventas. (Febus.)

Jerez de la frontera.

JEREZ DE LA FRONTERA, 15.—Francisco Guiza Díaz, que adeudaba 15 pesetas a José Ortega Navarro, ordenanza del Centro Nacional, se presentó en dicho Centro cuando su acreedor prestaba servicio, y al echarle el brazo derecho sobre el hombro le asestó una cuchillada en el bajo vientre que le causó la muerte. El guardia José Paz accedió y desarmó al agresor; lo amarró a una ventana del Casino mientras auxiliaba a la víctima, y el público se aglomeró e intentó linchar a Francisco. (Febus.)

Los socialistas de Guadix se retiran del Ayuntamiento.

GUADIX, 15.—La minoría socialista presentó anoche en la sesión del Ayuntamiento la renuncia de los cargos edilicios que ostentan sus miembros. Estos, para dar fuerza legal a la renuncia, la han reiterado uno a uno. Los cargos renunciados son la primera, tercera y quinta Tenencia de Alcaldía y primer síndico.

La Corporación admitió las renuncias con su consecuencia de un acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista.

Después se efectuó una votación para cubrir las vacantes, pero no fué válida por falta de mayoría absoluta, y se repetirá en la sesión próxima. (Febus.)

Ha osado la huelga de Antequera.

MÁLAGA, 15.—El gobernador civil ha manifestado que en Antequera se resuena el trabajo en todos los oficios, con excepción de los obreros agrícolas. De los demás pueblos de la provincia no tiene noticias de que haya ocurrido nada anormal. (Febus.)

El asunto de La Industria Malagueña.

MÁLAGA, 15.—Visitó al gobernador el señor Montoto, delegado del ministerio de Trabajo, para informar de haberse establecido unas bases de trabajo entre patronos y obreros de la fábrica La Industria Malagueña. Estas bases han sido enviadas al ministerio por su aprobación, y es muy probable que el lunes próximo se reanude el trabajo en dicha fábrica. (Febus.)

Los manejos de los elementos católicos contra los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

ALBARRÍN EL GRANDE (Málaga), 15.—(Por teléfono.)—Hace unos días comenzaron las obras de reparación de la carretera de Málaga a camorra Naranjo, propuso al capataz de las obras, cuya contra tiene una entidad madrileña, que se diera trabajo a los obreros parados de Albarrín, que pertenecen todos a la Unión General de Trabajadores.

Los elementos de Acción Popular, que han dejado correr por toda a comarca la voz de que quienes militan en la U. G. T. morirán de inanición, pues no se les dará trabajo, han habido en Málaga con los ingenieros que dirigen las obras en cuestión, consiguiendo una orden de suspensión de los trabajos, a pretexto de que hay necesidad de reparar las herramientas, que nos consta están en perfecto estado.

Para mayor escarnio, esta noche, después de un banquete celebrado en Albarrín por los elementos de Acción Popular, banquete al que han asistido los ingenieros de la entidad contratista a la que nos hemos referido, ha enviado un desconocido al domicilio del alcalde con el recado de que mañana no se trabajará en las obras de la carretera. (Diana.)

Llegada del nuevo gobernador de Almería.

ALMERÍA, 15.—Al mediodía llegó el nuevo gobernador civil, don Isidro Liarie Lausín, acompañado por el presidente y secretario del Consejo provincial. En la estación le esperaban representantes de la provincia en número de 1.500. Al llegar el tren, el señor Liarie fue muy aplaudido.

En automóvil el nuevo gobernador de la provincia y las autoridades se trasladaron al Gobierno, donde el jefe provincial hizo 1.500 presentaciones. Después se dirigieron a la Venta de Eriza, donde se celebró un banquete de 200 cubiertos.

El señor Campoy, presidente del Consejo provincial, ofreció el agasajo. El señor Liarie Lausín pronunció un brillante discurso en el que expresó su deseo de realizar una labor provechosa para la provincia. Fué muy aplaudido.

El gobernador saliente concedió anoche la subida del precio de pan a 80 céntimos el kilo. Esta medida ha producido general descontento. (Febus.)

Hallazgo de un cadáver sobre la vía férrea.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 15.—A las cuatro de la última madrugada fué hallado en el ramal del ferrocarril minero de la Sociedad Peñarroya que va a Bézmez, y en la caja de la vía, el cadáver de un hombre que representa unos veintidós años y sin señal alguna de haber sido arrojado por ningún tren. Se supone que se trata de un crimen y que ha sido el cadáver colado en la vía para que fuera anulado, desapareciendo así las probabilidades de que se atribuyera a un delito su muerte y se achacara a suicidio o accidente.

El Juzgado instruye diligencias. (Febus.)

Intransigencia de los patronos agrícolas de Granada.

GRANADA, 15.—El gobernador ha sido felicísimo por la solución del conflicto de la azucarera de Almuñécar, que se ha conseguido mediante el mediador.

El gobernador se muestra optimista respecto al conflicto de la de Motril Salobreña, cuyo cierre se aplazó dos días y que se espera que se resuelva definitivamente.

La citada autoridad continúa ocupándose de la cuestión del trabajo agrícola. Sus recientes gestiones, asistiendo como delegado del ministerio de Trabajo, fracasaron. Ha manifestado que en caso de no resolver la cuestión el ministerio, patronos y obreros reanudarán las interrumpidas discusiones. En algunos pueblos se han verificado las famas de la siega con los jornales intermedios por comprometerse los patronos a pagar la diferencia cuando se acuerden las bases generales. En otros la intransigencia patronal prefirió la pérdida de las campañas derrotistas.

El señor Santamaría afirma que el Ayuntamiento cumplirá todos los pagos derivados de la Exposición, aunque ello les valga ser atacados por algunos revolucionarios.

El señor Ventós hace una brillante exposición del estado actual de los trabajos, para realizar un balance del coste de la Exposición, anunciando que el día 15 de julio espera poder ya ofrecer los datos globales de aquéllas.

A las doce se levantó la sesión. (Febus.)

Un fondo de L'Opinión.

BARCELONA, 15.—«L'Opinión» publica un editorial titulado «Un pueblo convencido», en el que dice: «La fortaleza de la República, la señal más evidente de la capacidad política de sus dirigentes, la prueba más sólida de que el Gobierno sabe dónde va y que no le asustan ni le hacen torcer el camino que se ha trazado las exacerbadoras afirmaciones de los enemigos del régimen, o que los enemigos del régimen pretenden provocar en el sentimiento español primario, se demuestra en esta casi unanimidad del Parlamento en aceptar el hecho de que Cataluña se constituye autónomamente.

Sólo con la República podíamos llegar a este resultado; únicamente representando al pueblo catalán hombres de izquierda, que creen en el pueblo porque son hijos de él, Cataluña podía conseguir que los representantes de una España hasta ayer casi unánimemente hostil, aceptasen de buen grado, con satisfacción, esta declaración, votada la tarde del viernes, con el convencimiento absoluto de que, aceptándola, prestaban el mejor servicio a la República. (Febus.)

El caso del señor Carrasco.

BARCELONA, 15.—El mismo periódico publica un entrefleto, que dice: «El señor Carrasco se hace pasar todavía por diputado de los electores de las comarcas gerundenses, que le votaron con la candidatura patrocinada por los partidos cuya obra ha pretendido perturbar, y que ya le reclamaron el acta cuando se declaró partidario incondicional de los jesuitas. (Febus.)

El nuevo gobernador de Almería hace que baje el precio del pan.

ALMERÍA, 15.—A la media hora de tomar posesión del cargo el nuevo gobernador, señor Lausín, accedió al Gobierno una manifestación de 500 mujeres de los barrios bajos para protestar de la subida del pan familiar a 80 céntimos, autorizada ayer por el gobernador dimisionario, señor Alas Argüelles.

El señor Liarie Lausín llamó a su despacho a los patronos para que jus-

CANARIAS

La huelga de los obreros del puerto de Tenerife.

TENERIFE, 15.—La noche última trabajaron en las faenas del puerto 200 obreros no federados y durante el día de ayer 70. En el vapor inglés «Redean» y en el noruego «Banadero» no se efectuaron operaciones de ninguna clase. Los barcos españoles «Fero» y «Españoleto» descargarán hoy.

Patronal de consignatarios de buques ha construido en el muelle casetas para alojar fuerzas de la guardia civil, en previsión de que el conflicto se prolongue.

Fuerzas militares prestarán servicio de vigilancia en las principales calles de la población.

El personal federado continúa sin presentarse a las listas. El gobernador ha declarado que es inocente suponer que a consecuencia de la huelga se paralicen las operaciones del puerto.

El Sindicato de Panaderos «La Espartera» ha presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga por solidaridad con los marineros de los barcos de cabotaje.

El gobernador ha dicho que está garantizado el abastecimiento de la población.

El diputado agrario don Andrés Arroyo ha telegrafiado al Gobierno protestando contra las perturbaciones existentes en el puerto y ofreciéndole su ayuda para cuanto signifique respeto a los derechos generales.

Mañana se espera llegar una Comisión militar, presidida por el general Ruiz Trillo, inspector del ejército. Transbordará en Puerto de La Luz desde el buque correo «Ciudad de Sevilla» al cañonero «Cánovas del Castillo». Dispensará honores una compañía de infantería. (Febus.)

ARAGÓN

Segue sin resolver el problema de la Alcaldía de Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—Continúa sin resolver el problema de la Alcaldía planteado por la dimisión del radical señor Banzo.

Las activas gestiones realizadas estos días por las fracciones republicanas y socialistas para que una persona de la minoría radical aceptase la Alcaldía prometían una solución para anoche, pero esta solución quedó imposibilitada por las intemperancias contenidas en una hoja de la Juventud republicana radical contra las citadas fracciones del Ayuntamiento.

Se celebró la reunión anoche y terminó esta madrugada.

Los concejales radicales socialistas, socialistas y progresistas que acudieron a dicha reunión estimaron necesaria una rectificación de cuarto se decía en esa hoja para poder continuar las deliberaciones referentes al nombramiento de alcalde.

Un concejal radical, en nombre de la minoría, se apresuró a desautorizar el escrito de la Juventud, pero los demás dijeron que era insuficiente esa declaración, y que había que hacer una en toda regla y de carácter público. Así quedó el asunto. (Febus.)

EXTREMADURA

Sangriento suceso en Granja de Torrehermosa

GRANJA DE TORREHERMOSA, 15.—En el vecino pueblo de Azuaga se registró ayer el siguiente suceso: María Josefa Martín Alfaro, casada, había facilitado un préstamo a cierto vecino suyo, y como llegara el vencimiento y no pagara, recurrió al Juzgado, que ordenó el embargo de la casa del deudor.

Para arreglar el asunto antes de que se llevara a cabo el procedimiento ejecutivo, se presentó en el domicilio de la acreedora un hijo del deudor, llamado Antonio Vega Albano, soltero, de veinticuatro años. Ambos discutieron acaloradamente, y de improviso sacó Antonio una navaja y con ella produjo a María siete heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor huyó, y como se tuviera sospechas de que se refugiaba en este pueblo, una pareja de la guardia civil de este puesto envió realizando pesquisas toda la noche.

Enterado el agresor, se presentó esta mañana en el cuartel de la guardia civil y confesó su delito.

El comandante de este puesto, señor Chaves, y un número, marcharon a Azuaga para entregar a Antonio. (Febus.)

ASTURIAS

Para contrarrestar la propaganda reaccionaria

OVIEDO, 15.—Se ha reunido un grupo de republicanos peninsulares a la Conjunción, que acordaron que cada grupo designe a dos representantes para hacer el estudio de la campaña que conviene realizar en la provincia para contrarrestar la que hacen las derechas. (Febus.)

Amenaza de muerte a su padre y se le ocupa una bomba.

AVILES, 15.—La guardia civil de Soto del Barco ha detenido a Angel Vega Alvarez, de dieciocho años, acusado por su padre, Perfecto Vega Feito, vecino de Ribesera, de haber profirido contra él la amenaza de muerte. Al llevarse a efecto la detención se ocupó a Angel una bomba de dinamita, que con aquél pasó al Juzgado de instrucción de esta población. (Febus.)

CASTILLA

Un arquitecto municipal condenado

CUENCA, 15.—Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha visto la causa por infidelidad en la custodia de documentos contra el arquitecto municipal don Fernando Alcántara, delito perseguido por el actual Ayuntamiento republicano.

El fiscal pide un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y nueve años de inhabilitación. La acusación privada sostuvo sus conclusiones fiscales. La defensa pide la absolución por estimar que la prueba practicada era favorable al acusado.

Hoy se ha dictado la sentencia, que en su primer resultado dice: «En el año 1929 una Comisión investigadora de las responsabilidades del Ayuntamiento de esta capital ordenó al arquitecto municipal don Fernando Alcántara, la entrega de los expedientes, que entregó el citado arquitecto. Pero como la Comisión estimase que las obras realizadas adolecían de defectos, el 5 de mayo de 1930 se le entregaron nuevamente al referido procesado los mismos expedientes, con objeto de que contestase a los cargos que le fueron hechos por la Comisión. El procesado, sin tener en cuenta la importancia de la transferencia de dichos expedientes, lejos de conservarlos adoptando durante el tiempo que estuviese en su poder las debidas precauciones para evitar posibles sustracciones, descurrió su custodia hasta el punto de que dio lugar a que desapareciesen, ocasionando con dicho extravío al Ayuntamiento y a la capital perjuicios inherentes a la reconstrucción en su caso de aquéllos y provocando una demo-

VASCONGADAS Y NAVARRA

El obispo de Vitoria ordena a los curas que se nieguen en absoluto a entregar los Cementerios

BILBAO, 15.—El «Boletín Oficial» del obispado de Vitoria publica hoy un circular, firmada por el vicario general, señor Echeburuen, en la que da normas a los curas párrocos sobre el pretendido cambio de nombre de los Cementerios que sean de propiedad parroquial.

Como se recordará, recientemente se dictó una disposición en la que se ordenaba que los Ayuntamientos se incautaran de todos los Cementerios de su término municipal, procediendo a poner en su portada la inscripción Cementerio Municipal.

En la circular, el vicario dice que ni en la letra ni el espíritu de la ley está permitida la incautación, sino mediante indemnización previa de daños, de los Cementerios parroquiales, y, por lo tanto—dice—, tratándose de Cementerios parroquiales han de quedar en absoluto los señores curas a que se ponga dicha inscripción, oponiéndose a cualquier injerencia de los Ayuntamientos en lo tocante a la administración y régimen de los Cementerios parroquiales, y si por la violencia intentaren hacerlo, deben consignar su protesta y dar cuenta a esta vicaría.

De la misma autoridad eclesiástica es una orden por la que se niega al llamado campo de Anduaga, de Ezkiogio, capilla que iba a ser dedicada al culto de la virgen de los Dolores. (Febus.)

LEVANTE

Una sentencia absoluta en Benaguacil

VALENCIA, 15.—Con motivo del veredicto de culpabilidad que se dictó en la causa que se vio en esta Audiencia contra el vecino de Poble de Valbuena José Vicente March por muerte violenta de Jerónimo Rosalem, natural de Benaguacil, hecho ocurrido el 14 de agosto, se ha originado un movimiento de protesta en Benaguacil. El suceso fué motivado por una cuestión de riegos, que tanto apasionan en esta comarca. Por ello, los vecinos de Benaguacil, teniendo en cuenta además cómo ocurrió la muerte de su convecino, han protestado contra el fallo, y anoche celebraron una manifestación, y, como resultado de ésta, el alcalde dirigió al ministro de Justicia y al presidente de la Audiencia el siguiente telegrama: «Le comunico que se ha presentado en este Ayuntamiento una manifestación del pueblo en masa protestando por el fallo absolutorio que se dictó, que cobardemente mató al hijo de Benaguacil Jerónimo Rosalem. El pueblo pide justicia y la revisión del proceso, pues cree que este fallo crea una guerra civil entre ambos pueblos.»

El gobernador civil interino, que el propietario marchó anoche a Madrid, recibió esta mañana al alcalde de Benaguacil, que le informó del estado del orden social en aquella ciudad, manifestando que reinaba tranquilidad, pues la manifestación se disolvió a requerimientos que el alcalde hizo personalmente.

El gobernador le hizo presente que esta clase de actos no se pueden celebrar sin la correspondiente autorización, y si tienen que hacer alguna petición, pueden formularla por conducto de la autoridad competente. (Febus.)

CASTILLA

Los matrimonios de Valencia.

VALENCIA, 15.—Esta mañana, una Comisión de matrimonios del ganado de cerda visitó al gobernador civil para hablarle de las diferencias que tienen con la Sociedad de tableros de dicho ganado sobre el pago de los derechos por el degüello de reses.

Esta misma mañana se celebró una reunión con el presidente del ramo de tableros, y mañana se celebrará otra reunión, a la que asistirá el alcalde, que también está enterado de las peticiones de los matrimonios. (Febus.)

CASTILLA

El temporal de lluvias.

VALENCIA, 15.—Continúa el temporal de lluvias en algunos pueblos de la provincia. De Chullinas comunican que han desahogado copiosos aguaceros y que la población agrícola se halla preocupada por el evidente trastorno que produce en la recolección de cereales y el grave peligro que encierra por la aparición del mildiu en los viñedos. En Onteniente, el pedrisco ha causado graves daños. También en Alcaira continúa el tiempo desapacible y amenaza tormenta.

Esta mañana el río Turia ha aparecido con más caudal que en días anteriores, hasta el punto de que el agua llega de un extremo a otro del puente, cosa que no se veía desde hace años. (Febus.)

CASTILLA

En Deusto se ordena la desinfección del depósito de aguas.

BILBAO, 15.—Por la Alcaldía se han dado órdenes para la limpieza y desinfección del depósito de agua que surge a dos barrios del pueblo de Deusto. Al mismo tiempo, y habiéndose observado algunos casos de fiebre tifoidea, provenientes, al parecer, del consumo de dichas aguas, se ha ordenado también la vacunación gratuita de aquel vecindario, habiéndose observado que desde el día de ayer, en que comenzaron estas operaciones a cargo de varios médicos municipales, en tanto acuden los niños en su casi totalidad, de los adultos no se consumen a tratamiento más de un 5 por 100 de la población.

CASTILLA

El mar arroja una ballena.

SANTANDER, 15.—Los habitantes del sitio conocido por La Salsera, cerca del cabo Mayor, vieron llegar una ballena, que se estrelló contra las rocas.

Cuando pudieron examinarla detenidamente observaron que le faltaba la cabeza, lo que les hizo suponer que estaba muerta desde hacía mucho tiempo, y que había sido traída hacia estas costas por la fuerza de las aguas. El cetáceo tiene 14 metros de longitud y la gente extrae de ella la grasa. (Febus.)

CASTILLA

El nuevo gobernador de Santander.

SANTANDER, 15.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, señor Ribbo Callejón, que lo era de Huelva. Como no había noticias de su llegada no le recibió nadie. Tomó posesión del Gobierno y manifestó a los periodistas que viene a seguir la política del Gobierno, procurando dedicar toda su atención a los problemas sociales, que actuará energicamente para mantener el orden público, permaneciendo al margen de la lucha entre los partidos republicanos. (Febus.)

CASTILLA

Llegada de un deportista.

LOGROÑO, 15.—Esta tarde ha llegado a bordo del «Cinchorro» el deportista Yermo, que salió de Miranda por las aguas del Ebro con dirección a Terceiras, bordeando las costas españolas y portuguesas y la costa del Cantábrico, para rendir viaje en las Arenas. En el viaje de Miranda a Logroño ha empleado diecinueve horas, en dos etapas, saltando nuevas presas con gran éxito. Mañana descansará en Logroño pescando truchas y reanudará el viaje el viernes de madrugada. (Febus.)

CASTILLA

Una reunión comunista suspendida por falta de asistentes.

BILBAO, 15.—Para esta noche, en el local del partido comunista, se había anunciado una reunión, a la que se concedía importancia, después de la cual se decía que se producirían disturbios. En las inmediaciones se persiguió a la policía; pero la reunión tuvo que ser suspendida por falta de número. (Febus.)

CASTILLA

Conferencia de los socialistas mineros.

BILBAO, 15.—En Ortuella, en el cine Moderno, completamente lleno, se celebró esta noche una conferencia, a cargo de los propagandistas socialistas Palacios y Andújar. Los dos asistentes, que han explorado ampliamente el proyecto de Policía minera ante la necesidad de la inspección obrera en las minas.

El asunto, que es de vital importancia para los obreros de la zona minera, congregó en aquel punto a varios cientos de operarios. (Febus.)

CASTILLA

Reunión por el despido de unos obreros.

BILBAO, 15.—Ante la Delegación regional del Trabajo han coincidido representantes de la Sociedad Balcóck Wilcox y del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, para deliberar sobre varios casos de despido en los que estima la representación obrera que no se ha seguido la norma de mayor a menor antigüedad, a lo que opone la Empresa que no se ha seguido de las obligaciones que a éste respecto habla el contrato. La reunión ha terminado amistosamente, ofreciéndose la Empresa a facilitar los libros y comprobantes que los obreros crean oportunos, para que por medio de ellos se pueda demostrar la justicia con que la Empresa procedió en el despido de estos obreros. (Febus.)

CASTILLA

Conformes con el Estatuto vasco en cuanto se relaciona con la cuestión agraria.

VITORIA, 15.—La Unión de Hermandades Agrarias Vasco-Navarras ha publicado en la prensa una nota en la que afirma que la reunión celebrada no tuvo por objeto redactar un manifiesto aconsejando a los labradores del país vasco votar el Estatuto, sino simplemente cambiar impresiones para determinar la posición de dicha entidad ante el Estatuto.

Después manifestándose conforme con el proyecto en cuanto se relaciona con la cuestión agraria. (Febus.)

CASTILLA

La situación de los Comedores de asistencia social.

SAN SEBASTIAN, 15.—La Junta de los Comedores de asistencia social se ha dirigido al Ayuntamiento manifestando que tiene una deuda dicha institución de 98.000 pesetas y que no puede seguir sirviendo 50 comedidas diarias. En los nueve meses que lleva de funcionamiento, dice, bien han podido los parados que a ello acuden en el trabajo y la necesidad de los republicanos, y a favor de los restantes republicanos, monárquicos, nacionalistas e independientes.

También se acordó no financiar el número de coches taxímetros que actualmente existen. (Febus.)

CASTILLA

Contrabando de armas.

SAN SEBASTIAN, 16 (2,30 m.). El gobernador general de las Vascongadas, señor Cabrío, llegó esta noche a San Sebastián con el gobernador de ésta, señor Vela.

A las dos de la madrugada salió para Eibar, donde se practicaron algunas diligencias.

Antes de partir le interrogaron los periodistas, preguntando si se veía obligado a ello por ser asunto en el que convenía guardar reserva. (Febus.)

CASTILLA

Multa condonada.

BILBAO, 15.—El gobernador civil, en vista de los alegatos aducidos por don Felipe de Ugarte, a quien fué impuesta una multa de 500 pesetas por que desde su teléfono se dio un aviso falso al Cuerpo de bomberos, ha condonado dicha sanción. (Febus.)

CASTILLA

Las actuaciones del Juzgado.

BILBAO, 15.—El juez especial señor Domínguez ha tomado hoy declaración a varios guardias de seguridad y agentes de vigilancia y municipales que tomaron parte en los sucesos del domingo. Desde luego, y como ya anticipábamos ayer, esta misma tarde decretará la libertad de algunos detenidos sobre los que no hay ningún cargo. Entre ellos se encuentra un muchacho muy conocido en Bilbao y de filiación republicana y excelentes antecedentes, llamado Ignacio Nalda, sobre el que han informado favorablemente todos los Centros políticos, no obstante la cual tontería se le ha levantado la inculpación, lo que ha sido muy conmovedor. Parece, sin embargo, que será uno de los primeros que queden en libertad. (Febus.)

CASTILLA

Reunión por el despido de unos obreros.

BILBAO, 15.—Ante la Delegación regional del Trabajo han coincidido representantes de la Sociedad Balcóck Wilcox y del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, para deliberar sobre varios casos de despido en los que estima la representación obrera que no se ha seguido la norma de mayor a menor antigüedad, a lo que opone la Empresa que no se ha seguido de las obligaciones que a éste respecto habla el contrato. La reunión ha terminado amistosamente, ofreciéndose la Empresa a facilitar los libros y comprobantes que los obreros crean oportunos, para que por medio de ellos se pueda demostrar la justicia con que la Empresa procedió en el despido de estos obreros. (Febus.)

CASTILLA

Conformes con el Estatuto vasco en cuanto se relaciona con la cuestión agraria.

VITORIA, 15.—La Unión de Hermandades Agrarias Vasco-Navarras ha publicado en la prensa una nota en la que afirma que la reunión celebrada no tuvo por objeto redactar un manifiesto aconsejando a los labradores del país vasco votar el Estatuto, sino simplemente cambiar impresiones para determinar la posición de dicha entidad ante el Estatuto.

Después manifestándose conforme con el proyecto en cuanto se relaciona con la cuestión agraria. (Febus.)

CASTILLA

La situación de los Comedores de asistencia social.

SAN SEBASTIAN, 15.—La Junta de los Comedores de asistencia social se ha dirigido al Ayuntamiento manifestando que tiene una deuda dicha institución de 98.000 pesetas y que no puede seguir sirviendo 50 comedidas diarias. En los nueve meses que lleva de funcionamiento, dice, bien han podido los parados que a ello acuden en el trabajo y la necesidad de los republicanos, y a favor de los restantes republicanos, monárquicos, nacionalistas e independientes.

También se acordó no financiar el número de coches taxímetros que actualmente existen. (Febus.)

CASTILLA

Contrabando de armas.

SAN SEBASTIAN, 16 (2,30 m.). El gobernador general de las Vascongadas, señor Cabrío, llegó esta noche a San Sebastián con el gobernador de ésta, señor Vela.

A las dos de la madrugada salió para Eibar, donde se practicaron algunas diligencias.

Antes de partir le interrogaron los periodistas, preguntando si se veía obligado a ello por ser asunto en el que convenía guardar reserva. (Febus.)

CASTILLA

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL SOCIALISTA. —A 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.